





PARA DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN

Herramientas para apoyar al funcionario público

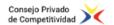
a diseñar instrumentos de innovación basados en la demanda













Créditos

DNP- Gobierno de Colombia Director General Departamento Nacional de Planeación

Luis Alberto Rodríguez Ospino

Subdirector General Sectorial

Daniel Gómez Gaviria

Dirección de Desarrollo Empresarial e Innovación Director Técnico de Innovación y Desarrollo Empresarial

Juan Sebastián Robledo

Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público – Privada

Clara Elena Parra Beltrán

Consejera Adjunta

Paula Escobar

Consejo Privado de Competitividad Presidenta

Rosario Córdoba

Vicepresidente General Helena García

Embajada Suiza Cooperación Económica y Desarrollo (SECO) Embajada de Suiza

Hon. Yvonne Baumann

Jefe de la Cooperación Económica y Desarrollo Christian Brändli Swisscontact

Directora Colombia, Codirectora Suramérica Cecilia Rivera del Piélago

Coordinadora General del Programa Colombia + Competitiva

Claudia Sepúlveda

Consultora

Mary Luz Escobar

inventta*

Coordinación Inventta Colombia

Mauricio Reyes Ariza

Contenido

Mauricio Reyes Ariza Erika Van den Bergue Felipe Boada Paulina Escobar

Diseño gráfico y diagramación:

DC Holdings SAS Paulina Escobar

"Esta publicación fue desarrollada con el apoyo del Programa Colombia Más Competitiva de la Embajada de Suiza en Colombia – Cooperación Económica y Desarrollo (SECO). Las opiniones y contenidos aquí expresados no son responsabilidad del Programa ni de la Embajada".







Agradecimientos

Esta guía no hubiera sido posible sin el apoyo y los conocimientos proporcionados por un gran número de profesionales cuya experiencia en el diseño, ejecución y uso de instrumentos de innovación permitió recoger las lecciones aprendidas, los aciertos y los desaciertos centrados en la realidad del funcionario y de los beneficiarios dentro del ecosistema público. Una poderosa demostración de nuestro ideal compartido de transparencia y construcción colectiva.

Agradecemos a los distintos profesionales del sector público y del sector empresarial por abrir un espacio en sus agendas y participar de forma proactiva en las entrevistas y talleres realizados.

Alejandro Olaya	ANDI
Alina Restrepo	Galletas Noel S.A.
Ana Ospino	iNNpulsa
Andrea Hurtado	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Andrea Mosquera	Bolsa de Valores de Colombia
Andrea Rojas	Findeter
Andrés Felipe López	Anglo Gold Ashanti
Andrés Galindo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Andrés León	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ángela Charry	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Ángela María Prieto	Ruta N
Brian Sarria	iNNpulsa
Camilo Pecha	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Camilo Velásquez	Bancolombia
Chate Restrepo	SGS
Claudia Calvo	Insaltec
Claudia Tinjacá	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Kristina Acevedo	Intcomex
Daniela Rico	ANDI
Darlin Rodríguez	iNNpulsa

Diego Silva Ardila	Observatorio Colombiano De Ciencia Y Tecnología
Edwin Javier Ramírez	. Departamento Nacional de Planeación
Emiro Tovar	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Juan Felipe González	. Cementos Argos
Fredy Borja	. Grupo Bolívar
Gina Marcela Calderón	. Departamento Nacional de Planeación
Gonzalo Nieto	. Procaps
Helena Jiménez	. iNNpulsa
Horacio Coral	. DANE
Ivonne Otálora	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Jaime Giraldo Martínez	Gobernación del Atlántico
Johanna Padilla	. Cámara de Comercio de Cali
Josué Cobaleda	. iNNpulsa
Juan David Builes	. iNNpulsa
Juan David Penagos	. Grupo Familia
Juan Felipe López Sierra	. iNNpulsa
Karen Duarte	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Keyla Durán	Fiducoldex
Leonor Hidalgo	Ruta N

Lisbeth Parada	Bancoldex
Luis Felipe Barrientos	iNNpulsa
Luis Miguel Guerrero	Cámara de Comercio de Cali
	Departamento Nacional de Planeación
María Carolina Gómez	iNNpulsa
María Victoria Dussán	SwissContact
Marta Serna	Cámara de Comercio de Manizales
Mónica Tenjo	Universidad Abierta y a Distancia
Nathaly Vélez	Secretaría TIC Nariño
Patricia Salazar	Universidad de Caldas
Paula Díaz	Búho Media
Rossana Velasco	iNNpulsa
Santiago Cajiao	Swisscontact
Sebastián Eslava	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Sergio Andrés Mendoza	iNNpulsa
Yeinni Andrea Patiño	Confecámaras







Editorial

Acerca de esta guía

Colombia presenta un bajo nivel de innovación en las empresas. De acuerdo con la *Encuesta de desarrollo e innovación tecnológica* (EDIT) que publica el DANE, entre 2017 y 2018 el 20,8% de las empresas manufactureras del país clasificaron como innovadoras, y entre 2016 y 2017 el 22,6% de las empresas de servicios ingresaron a este rango. Por otra parte, el país ocupa el puesto 73, entre 140 países, en el pilar de capacidad de innovación del Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF por su sigla en inglés), por debajo de su posición en el *ranking* general.

Dado que la innovación es una de las principales fuentes de aumento de la productividad para generar crecimiento económico sostenido, es necesario elevar los índices de innovación del aparato productivo del país. Además, la crisis económica causada por la pandemia de la Covid-19 profundiza la necesidad de apalancar la productividad y la innovación de las empresas con el fin de recuperar la dinámica empresarial y retornar a una senda de crecimiento sostenido.

Por esta razón, el Consejo Privado de Competitividad (CPC), la Cooperación Suiza (SECO por su sigla en inglés) y SwissContact llevaron a cabo el proyecto llamado Análisis de obstáculos a la inversión privada in I+D+i en Colombia y propuesta metodológica para diseño de instrumentos de innovación desde la demanda. Su objetivo fue entender cuáles son las restricciones enfrentan las firmas del país para invertir en actividades de innovación; cómo los instrumentos públicos de apoyo a la innovación empresarial ayudan (o no) a resolverlas; y cómo mejorar el portafolio de instrumentos de apoyo a la innovación con un enfoque de demanda, es decir, desde la perspectiva de las empresas.

La presente guía de diseño de instrumentos de innovación es la herramienta práctica para lograr este objetivo. Fue elaborada por Inventta con el acompañamiento de los equipos de trabajo del CPC y de SwissContact. Busca ofrecer recomendaciones y establecer buenas prácticas para una mejor elaboración y ejecución de instrumentos públicos de apoyo a la innovación, teniendo en cuenta las necesidades de las empresas, para así ofrecerles mecanismos más efectivos que les permitan superar las barreras a la innovación que enfrentan. La guía se propone no solo servirle a los usuarios de los instrumentos de innovación (empresas), sino también a los funcionarios públicos encargados de diseñar los instrumentos de apoyo a la innovación.

Esta guía también se enmarca en la Metodología de Articulación para la Competitividad (ArCo), la cual es una iniciativa comprehensiva que viene desarrollando el Gobierno nacional desde 2018, en cabeza del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), para racionalizar y mejorar la oferta de instrumentos de ciencia, tecnología e innovación que ofrecen las diferentes entidades públicas del país. Más allá de propender por mejorar cada instrumento individualmente, ArCo pretende optimizar todo el portafolio de instrumentos, por lo que este documento se une y contribuye con ese propósito.

Esperamos, entonces, que esta guía se constituya en un material valioso para el mejoramiento de la oferta de instrumentos de apoyo a la innovación. De esta forma, junto con todos los demás esfuerzos que vienen desarrollando entidades públicas, privadas, de la academia y de la sociedad civil, Colombia se convierta en un país más innovador y productivo.

Helena García Romero Vicepresidente General Consejo Privado de Competitividad







Contenido

Créditos	3
Agradecimientos	5
Editorial. Acerca de esta guía	7
Contenido	9
Lista de herramientas	11
Manifiesto para el diseño de mejores instrumentos de innovación	13
¿Cómo usar esta guía?	14
Estructura de cada guía	15
Glosario	17
Siglas utilizadas	19
Escala de madurez en gestión de innovación	20
Vademécum	22
Problemas y situaciones comunes que se presentan en la estructuración	
de instrumentos de innovación	22
FASE CONCEPTUAL	25
La fase conceptual le es útil sí:	28
Las guías que encontrará en esta fase son:	28
¿Qué obtendrá al final de esta fase?	28
GUÍA 1: ORIGEN / FASE CONCEPTUAL	29
¿Conoce el propósito y las restricciones de la instrucción que le dieron?	31
Situaciones en las que es útil esta guía:	31
¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	31
¿Cómo abordar esta guía?	31
Recomendaciones generales:	36
Validación de resultados esperados de la guía:	36
GUÍA 2: BENEFICIARIOS / FASE CONCEPTUAL	37
¿Las barreras que se busca superar son realmente relevantes para los beneficiarios?	39
Situaciones en las que es útil esta guía:	39
¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	39
¿Cómo abordar esta guía?	
Validación de resultados esperados de la guía:	47
GUÍA 3: TIPOS DE APOYO (MECANISMOS DE INTERVENCIÓN) / FASE CONCEPTUAL	49
¿Tiene identificados varios mecanismos de intervención coherentes	
con el propósito del instrumento, las restricciones y las capacidades de los beneficiarios?	51
Situaciones en las que es útil esta guía:	51
¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	
¿Cómo abordar esta guía?	51
Validación de resultados esperados de la quía:	63

	GUÍA 4: VALIDACIÓN DEL ABORDAJE PLANTEADO / FASE CONCEPTUAL	65
	¿Es coherente el concepto del instrumento hasta este momento?	67
	Situaciones en las que es útil esta guía:	67
	¿Qué tendrá al finalizar esta guía?	67
	¿Cómo abordar esta guía?	67
	Recomendaciones generales:	75
	Validación de resultados esperados de la guía:	75
FA	SE ESTRUCTURAL	77
	Elementos clave para avanzar en esta fase	
	La fase estructural le es útil si:	79
	Las guías que encontrará en esta fase son:	79
	¿Qué obtendrá al final de esta fase?	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
	GUÍA 5: DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO / FASE ESTRUCTURAL	85
	¿El instrumento presenta las condiciones técnicas y jurídicas para ser lanzado?	85
	Situaciones en las que es útil esta guía:	85
	¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	85
	¿Cómo abordar esta guía?	86
	Recomendaciones generales:	92
	Validación de resultados esperados de la guía:	92
	GUÍA 6: POSTULACIÓN / FASE ESTRUCTURAL	93
	¿El proceso de postulación le permite al interesado entender cómo puede participar en el instrumento?	95
	Situaciones en las que es útil esta guía:	
	¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	
	¿Cómo abordar esta guía?	
	Recomendaciones generales:	
	Validación de resultados esperados de la guía:	
	TRES PRÁCTICAS CLAVE EN EL DISEÑO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA	
	Práctica 1: RFI (request for information) para contratistas	
	Práctica 2: Lanzamiento de prepliegos para comentarios de los beneficiarios	
	Práctica 3: Publicación de modelo de contrato junto con los TDR	
	GUIDELINE DE EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO	
	GUÍA 7: DIVULGACIÓN DEL INSTRUMENTO / FASE ESTRUCTURAL	_
	¿Ha definido la estrategia de divulgación para llegar a los beneficiarios que le interesan?	
	Situaciones en las que es útil esta guía:	
	¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	
	¿Cómo abordar esta guía?	
	Recomendaciones generales:	
	Validación de resultados esperados de la guía:	
	GUÍA 8: GESTIÓN CONTRACTUAL / FASE ESTRUCTURAL	115
	¿El proceso de monitoreo y supervisión le permite tomar acciones de forma oportuna	
	sin desagetar innecessariamente a los actores involucrados en el instrumento?	117







		Situaciones en las que es útil esta guía:	118
		¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	118
		¿Cómo abordar esta guía?	118
		Recomendaciones generales:	121
		Validación de resultados esperados de la guía:	123
	GUÍ	A 9: EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO / FASE ESTRUCTURAL	125
	¿Lo:	s indicadores para medir evaluación de resultados e impacto están alineados	
	con	el propósito del instrumento?	127
		Situaciones en las que es útil esta guía:	128
		¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?	128
		¿Cómo abordar esta guía?	128
		Recomendaciones generales:	131
		Validación de resultados esperados de la guía:	132
An	exos		133
	1.	Fallas de mercado definidas en la metodología ArCo	133
	2.	Barreras a la Innovación	135
	3.	Estructura de un RFI (request for information)	136
	4.	Riesgos comunes en la contratación pública	138
	5.	Test de funcionalidad de la metodología ArCo	139
	Heri	ramienta 1: Mapear restricciones de entrada ramienta 2: Mapa de Stakeholders del Instrumento	35
	Her	ramienta 3: Levantamiento de información de los beneficiarios	40
		ramienta 4: (para levantamiento de información primaria) Entrevista directa	
	Her	ramienta 5: Mapa beneficiario (para análisis de información primaria)	43
		ramienta 6: Validación de problemáticas relevantes en los beneficiarios (¿por qué? - ¿por qué?)	
		ramienta 7: Levantamiento de información de tipos de apoyo (mecanismos de intervención)	
		ramienta 8: Entendimiento del objetivo de los diferentes Tipos de Apoyo - INVENTARIO	
		ramienta 9: Matriz de comparación de tipos de apoyo (mecanismos de intervención)	
		ramienta 10: Integración de tipos de apoyo	
		ramienta 11: Documento conceptual del instrumento	
		ramienta 12: Validación del instrumento ante diferentes actores (sparring)	
		ramienta 13: Test de coherencia entre los diferentes elementos del instrumento	
		ramienta 14: Matriz de marco lógico del instrumento	
		ramienta 15: Completitud de los términos de referencia	
		ramienta 16: Definición de requisitos de postulación	
		ramienta 17: Evaluación de la postulación	
		ramienta 18: Levantamiento de información para la divulgación	
		ramienta 19: Estrategia de divulgación	
		ramienta 20: Matriz de identificación y gestión de riesgos	119 120
	HOT	ramienta 🗸 Elan de evaluación de recultados e impació del hetrimento	1 70







Manifiesto

para el diseño de mejores instrumentos de innovación

- El que mucho abarca, poco impacta Los instrumentos, entre mejor enfocados, mejores resultados dan, no le ponga más cargas de las que puede resolver.
- 2. Cada niño con su juguete

 Intentar impactar con el mismo instrumento a
 diferentes beneficiarios termina por disminuir el
 impacto en cada uno.
- 3. El escritorio es un lugar peligroso para conocer el mundo

 Es preciso dedicar esfuerzos para entender y validar necesidades en los beneficiarios, la información secundaria ayuda, pero no es suficiente.
- 4. Los billetes no se estiron

 Impactar un volumen grande de beneficiario es siempre un objetivo loable, cuide que no sea a costa del impacto y profundidad que se logra alcanzar.
- 5. Más no siempre es mejor
 Es necesario tener un balance entre el tamaño del beneficio y la cantidad de beneficiarios sin disminuir el alcance e impacto del instrumento.
- 6. Despacio que voy de prisa

 Recortar los tiempos mínimos técnicos para cumplir restricciones de tiempo afecta enormemente los resultados y percepción sobre un instrumento.

- 7. Cuando solo tienes un martillo... Los instrumentos deben responder a necesidades de los beneficiarios, no al revés.
- 8. Al César lo que es del César...

 Ayude a alinear los intereses y preocupaciones de las áreas técnicas y jurídicas. En un juego de fuerzas siempre alguien pierde, y queremos sumar, no perder.
- Y. Zapatero a tus zapatos
 Hay muchos desafíos para abordar, enfóquese en los más alineados con su entidad y colabore con otras entidades para resolver los que les corresponde.
- 10. Construir sobre lo construido

 Estudiar cómo han operado los instrumentos dentro de su entidad, con el fin de usar lo que funciona y aprender sobre lo que no.
- 11. Entre bomberos no nos pisamos las mangueras

Revisar las problemáticas que ya están siendo abordadas por otras entidades para garantizar que no haya duplicidad.

12. Si tuviera un minuto para salvar el mundo...

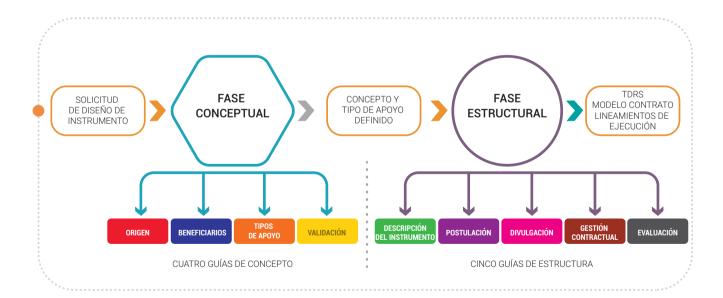
El tiempo dedicado al diseño siempre es bien recompensado, es mejor un arduo esfuerzo durante el diseño de los instrumentos, que una carrera corrigiendo la ejecución sobre la marcha.

¿Cómo usar esta guía?

El objetivo de esta guía es apoyar a los funcionarios en la construcción de instrumentos de innovación – convocatorias, programas, iniciativas, intervenciones– que logren principalmente cuatro metas:

- Mejor ajuste con las necesidades y realidades de los beneficiarios.
- Mejor alineación entre las diferentes partes del instrumento.
- Implementación de buenas prácticas que impacten positivamente la convocatoria, la ejecución y la evaluación.
- Mayor conocimiento y articulación con otros instrumentos del ecosistema.

La guía puede utilizarse en todo el proceso de construcción del instrumento o como guía para revisar aspectos puntuales, dependiendo de la necesidad del funcionario que la utilice, entendiendo que cada entidad y cada instrumento tiene desafíos diferentes.



Esta guía reconoce que la construcción de un instrumento no se da de manera lineal, hay iteraciones y reprocesos dados por la participación de diferentes actores y puntos de vista. Sin embargo, una buena práctica que se busca apropiar con este manual es separar dos grandes momentos en la construcción: una fase **CONCEPTUAL**, donde se





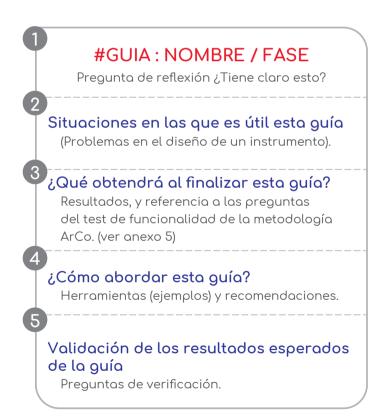


definen los puntos esenciales que constituyen la columna del instrumento, y una fase de **ESTRUCTURAL** donde se construyen los detalles y especificidades.

Hacer cambios en el CONCEPTO (bosquejo inicial) del instrumento durante la fase ESTRUCTURAL puede traer consecuencias no deseadas para el logro del propósito, ya que se pierde la coherencia entre los diferentes elementos.

Estructura de cada guía

El presente manual cuenta con 9 guías, cada una de ellas contiene los siguientes elementos:



Las guías están diseñadas para ser utilizadas por separado o de forma consecutiva e integral, por lo que, si se tienen dudas sobre algún elemento o foco de trabajo, es importante ubicar la guía que aborda este aspecto y dirigirse a la última parte - validación de resultados esperados- para verificar si se cuenta con la respuesta a todas las preguntas allí planteadas.

Hoja de ruta de la guía metodológica para diseñar instrumentos de innovación



Nota: H = Herramientas de la guía metodológica

Ruta rápida

Si la premura del diseño del instrumento no le permite recorrer todo el proceso, revise las siguientes herramientas:









Glosario

- Aportes del beneficiario: son los recursos financieros y no financieros que se le solicitan al beneficiario a cambio de participar en el instrumento de innovación. Se pueden pedir como contrapartida.
- Beneficiarios principales: actores para quienes se diseña el instrumento.
- Beneficiarios secundarios: actores para quienes NO fue diseñado el instrumento, pero que se pueden beneficiar del tipo de apoyo.
- Beneficiarios: actores (empresas, organizaciones y personas) que cumplen con las condiciones o requisitos para acceder al beneficio del instrumento
- Cadena de resultados: es una manera sistemática de presentar un modelo lógico que relaciona indicadores, productos, actividades, recursos y objetivos en el instrumento
- Capacidades mínimas: capacidades que requieren tener los beneficiarios del instrumento para aprovechar un tipo de apoyo. Se enmarcan en la madurez de gestión de innovación.
- Concepto del instrumento: definición de los lineamientos generales del instrumento en términos de propósito, beneficiarios, restricciones y tipos de apoyo.
- Costo de ejecución: monto de dinero estimado del costo de la operación del instrumento desde la postulación, contratación y ejecución hasta la evaluación del impacto.
- Deserción: abandono en la participación del instrumento durante la ejecución por parte de uno o más beneficiarios.

- Documento conceptual: resumen del planteamiento inicial del instrumento con todos los elementos claves, cronograma, indicadores y costos.
- Estructura del instrumento: estructuración de los términos de referencia, el plan de trabajo y los lineamientos de contratación con los diferentes actores (beneficiarios, operadores o interventores).
- **Financiador.** entidad que otorga los recursos financieros para la ejecución del instrumento.
- Gestión contractual: establece tres áreas de acción: (a) la administración de la entrega y el recibo del servicio para asegurar que se cumplan las condiciones previstas en el contrato; (b) el manejo de la relación con el beneficiario, proveedor o contratista para que sea abierta y constructiva; y (c) la administración de las obligaciones contractuales
- Indicador de impacto: permite medir los efectos del instrumento, mediante la comparación de una característica observable y medible, de quienes participaron y no participaron, durante o después de la ejecución del instrumento.
- Indicador de resultado: es una característica observable y mensurable que permite medir el progreso individual de los participantes durante la ejecución del instrumento de inicio a fin.
- Indicador meta: son las cantidades meta que se desean alcanzar y que vienen dadas desde el origen de la instrucción del instrumento.
- **Integración:** cuando uno o más tipos de apoyo forman parte del instrumento.
- Madurez en gestión de innovación: capacidad de las empresas para gestionar su innovación. Evalúa siete variables.

- Metodología ArCo: metodología para la competitividad – ArCo, busca optimizar y mejorar la eficiencia de los instrumentos de política pública que ofrecen las entidades del Gobierno nacional en materia de competitividad, productividad, ciencia, tecnología e innovación y emprendimiento en Colombia.
- Narrativa del instrumento: comprende la identidad visual y tono que definen e identifican la filosofía, la imagen y valores del propósito del instrumento y que consiguen impactar positivamente a los potenciales beneficiarios.
- Postulantes: quienes ya se han decidido a postularse en el instrumento y toman acción en función de los requisitos de postulación.
- Potenciales beneficiarios: Son los beneficiarios que nos interesan, es la población objetivo que aún no se ha decidido a postularse a participar del instrumento.
- Presupuesto por beneficiario: monto de dinero asignado a cada beneficiario principal; valor que se obtiene de dividir el presupuesto total del instrumento entre la cantidad total de beneficiarios.
- Propósito del instrumento: se refiere al objetivo último, planeado de manera clara, que se quiere lograr con la implementación del instrumento.
- Requisitos de elegibilidad: requisitos sujetos a evaluación bajo criterios, variables y puntajes específicos, previamente definidos; en algunas instituciones se presenta como viabilidad
- Requisitos estándar mínimos: requisitos que, con frecuencia, exige su entidad, independientemente del tipo de instrumento.

- Requisitos habilitantes: requisitos sujetos a verificación, se validan por cumplimiento (cumple / no cumple) y no como resultado de una evaluación conceptual y/o técnica.
- Restricciones del financiador: son las condiciones, exigencias o expectativas de la entidad que financia el instrumento.
- Restricciones: condiciones o limitantes del contexto en el que se diseña y ejecuta un instrumento
- Stakeholders / actores: empresas, entidades o instituciones que participan directa o indirectamente en la ejecución del instrumento.
- Supervisión: es el seguimiento integral que debe hacer la entidad estatal a la ejecución de un contrato / convenio para asegurar que cumpla con su propósito. La supervisión del contrato / convenio requiere revisión constante de la ejecución de las prestaciones del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos¹.
- Tiempos muertos: tiempos que no están siendo considerados en la ejecución y que suelen ocasionar retrasos; usualmente ocurren en la transición entre etapas.
- Tipos de apoyo: también conocidos como mecanismos de intervención; corresponden a las distintas formas como se entregan los beneficios del instrumento (entrega de recursos de cofinanciación, asesoría, mentoría, conexiones, entre otros), a través de los cuales se logra el objetivo.







Siglas utilizadas

- ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- CDT: Centro de Desarrollo Tecnológico
- CE: Centro de Excelencia
- CIP: Centro de Innovación y Productividad
- CTI: Ciencia, Tecnología e Innovación
- DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- E.S.E.I: Entidades se Soporte al Ecosistema de Innovación.
- EDIT: Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica
- I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación
- MinCiencias: Ministerio de Ciencia tecnología e Innovación
- MinCIT: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- OTRI: Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- OTT: Oficina de Transferencia Tecnológica
- Pymes: Pequeña y mediana empresa
- RFI: Request for information
- SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje
- TDR: Términos de Referencia
- TI: Tecnología de la Información

Escala de madurez en gestión de innovación

Existen diversas estrategias en Colombia para medir el avance y la madurez de las empresas en cuanto a su gestión de innovación; desde el punto de vista de diseño de instrumentos públicos, estos ejercicios son útiles para segmentar a los beneficiarios de las convocatorias a partir de su "madurez" y no sólo a partir de variables demográficas como tamaño, sector o ubicación.







Dinámicas de evaluación de innovación en Colombia: 1) Ranking de innovación de la ANDI. 2) Encuesta de desarrollo e innovación tecnológica (EDIT), DANE. 3) Autodiagnóstico programa Pactos por la innovación. 4) Reconocimiento de actores de MinCiencias (Unidades I+D+i – Empresas altamente innovadoras).

A partir de diferentes fuentes y de consultas con empresas, entidades de gobierno y otros actores del ecosistema de innovación, se construyó una escala con **siete variables** para entender la capacidad de las empresas para gestionar procesos de innovación, lo que constituye un insumo útil para identificar los requerimientos mínimos que necesita una empresa para poder utilizar efectivamente uno u otro mecanismo de intervención.







¿Por qué es importante la escala de madurez en el diseño de instrumentos de innovación?

Dentro de la Guía para el diseño de instrumentos de innovación, la escala de madurez para empresas permite:

- Caracterizar a los beneficiarios según el estado de madurez esperado en las diferentes variables (de manera complementaria a la caracterización en términos de tamaño, sector, antigüedad o ubicación).
- Identificar para diferentes mecanismos de intervención, los requerimientos mínimos en términos de madurez para una empresa, que delineen las capacidades para aprovechar dicho apoyo.
- La escala construida fue diseñada para medir madurez en empresas, por lo que se sugiere revisar su aplicabilidad para otro tipo de beneficiarios.

Las variables definidas para medir el grado de madurez son:

N°	Variable	Descripción
1	Gestión de I+D+i	Integración de la gestión de proyectos y procesos de I+D+i al resto de la organización y con su entorno.
2	Proceso de toma de decisiones	Autonomía y participación de los tomadores de decisiones en I+D+i.
3	Recursos destinados a I+D+i	Coherencia entre los recursos destinados y la estrategia de la empresa.
4	Relacionamiento entre la empresa y su entorno	Relacionamiento entre la empresa y su entorno que genere valor para ambas partes.
5	Portafolio de proyectos de I+D+i	Proyectos con diferentes grados de complejidad y riesgo, de acuerdo con la estrategia.
6	Experiencia en proyectos de I+D+i	Experiencia del equipo en ejecución de proyectos de I+D+i
7	Resultados de I+D+i	Medición de indicadores de resultados de I+D+i

Niveles de madurez:

Para cada variable se definieron cuatro niveles:



Vademécum

Problemas y situaciones comunes que se presentan en la estructuración de instrumentos de innovación

Este índice de situaciones/problemas le permite encontrar qué guía puede ayudarlo con una coyuntura específica durante la construcción del instrumento.

	SITUACIÓN/PROBLEMA RELACIONADA CON EL DISEÑO O EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO	GUÍA	HERRAMIENTA O RECOMENDACIÓN QUE SOLUCIONA	PÁGINA
1	No tiene completamente claro el propósito final.	ORIGEN	Herramienta 1: mapear restricciones	32
2	Desconoce las restricciones o condiciones bajo las cuales debe diseñarse o ejecutarse.	ORIGEN	Herramienta 1: mapear restricciones	32
3	No conoce qué tipo de actores (stakeholders) necesita para diseñar y ejecutar el instrumento.	ORIGEN	Herramienta 2: mapa stakeholders	35
4	No tiene claridad sobre los problemas, necesidades o barreras para innovar de los posibles beneficiarios .	BENEFICIARIOS	Herramienta 3: levantamiento de información de los beneficiarios Herramienta4: entrevista directa	
5	Tiene mapeado un grupo de posibles beneficiarios , y no sabe a cuáles de ellos les serviría el instrumento.	BENEFICIARIOS	Herramienta 6: validación de problemáticas relevantes en los beneficiarios, ¿por qué?, ¿por qué?	45
6	Tiene un grupo heterogéneo de beneficiarios y no encuentra problemas comunes entre ellos.	BENEFICIARIOS	Herramienta 6: validación de problemáticas relevantes en los beneficiarios, ¿por qué?, ¿por qué?	45
7	No ha logrado caracterizar a los potenciales beneficiarios para segmentar el instrumento.	BENEFICIARIOS	Herramienta 5: mapa del beneficiario	43
8	Tiene dudas sobre si el mecanismo de intervención es coherente con el propósito de su instrumento.	TIPOS DE APOYO (mecanismos de intervención)	Herramienta 7: levantamiento de información de tipos de apoyo.	52
9	Ha identificado algunos mecanismos de intervención , pero no conoce muy bien qué problema solucionan .	TIPOS DE APOYO (mecanismos de intervención)	Herramienta 8: entendimiento del objetivo de los diferentes tipos de apoyo - INVENTARIO	53
10	No tiene claro si los mecanismos de intervención que conoce funcionarían con las restricciones establecidas.	TIPOS DE APOYO (mecanismos de intervención)	Herramienta 9: matriz de comparación de tipos de apoyo	60
11	Desconoce si los beneficiarios elegidos tienen las capacidades para aprovechar un mecanismo de intervención específico.	TIPOS DE APOYO (mecanismos de intervención)	Herramienta 9: matriz de comparación de tipos de apoyo	60



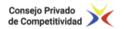




	SITUACIÓN/PROBLEMA RELACIONADA CON EL Diseño o Ejecución del Instrumento	GUÍA	HERRAMIENTA O RECOMENDACIÓN QUE SOLUCIONA	PÁGINA
12	Tiene varios tipos de apoyo en mente para integrarlos en el instrumento, pero no sabe si son compatibles entre sí o sí se ajustan a las restricciones.	TIPOS DE APOYO (mecanismos de intervención)	Herramienta 10: integración de tipos de apoyo.	61
13	Tiene uno o varios mecanismos de intervención que pueden abordar el propósito del instrumento, pero no sabe cómo comunicar su planteamiento inicial.	VALIDACIÓN DEL ABORDAJE	Herramienta 11: documento conceptual del instrumento	68
14	Requiere socializar su propuesta de instrumento con el equipo jurídico, administrativo y financiero de primera mano, para verificar si va por buen camino, antes de la estructuración.	VALIDACIÓN DEL Herramienta 12: validación del ABORDAJE instrumento ante diferentes actores		69
15	Aún no ha verificado la coherencia entre los diferentes elementos del instrumento (propósito, beneficiarios, tipos de apoyo y restricciones) para poder continuar con la estructuración del instrumento.	VALIDACIÓN DEL ABORDAJE	Herramienta 13: test de coherencia entre los diferentes elementos del instrumento	72
16	No tiene claro cómo asegurar que los TDR contengan todos los elementos necesarios (técnicos, jurídicos y financieros) para su entendimiento, ya que omitirlos podría generar riesgos para la entidad.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Herramienta 15: completitud de los términos de referencia	88
17	La descripción de los productos o entregables se presta para diferentes interpretaciones.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Herramienta 14: matriz de marco lógico del instrumento Recomendaciones sobre lenguaje y claridad	86
18	Los entregables o requerimientos de los términos de referencia no mantienen coherencia con el propósito del instrumento.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Herramienta 14: matriz de marco lógico del instrumento	86
19	No sabe cómo definir los requisitos para la postulación de manera que se alineen al perfil de los beneficiarios esperados.	POSTULACIÓN	Herramienta 16: definición de requisitos de postulación Recomendaciones sobre requisitos	96

	SITUACIÓN/PROBLEMA RELACIONADA CON EL Diseño o Ejecución del Instrumento	GUÍA	HERRAMIENTA O RECOMENDACIÓN QUE SOLUCIONA	PÁGINA
20	La complejidad de la evaluación incrementa el costo y el tiempo del proceso.	POSTULACIÓN	Herramienta 17: evaluación de la postulación Recomendaciones sobre el proceso de evaluación	99
21	Aunque el proceso de selección y evaluación es transparente , el mismo puede ser percibido por los beneficiarios de manera diferente.	POSTULACIÓN	Recomendaciones sobre transparencia	
22	La estrategia de divulgación exige grandes esfuerzos / inversiones por parte de la entidad, para llegar a los beneficiarios que ha definido.	DIVULGACIÓN DEL INSTRUMENTO	Herramienta 19: estrategia de divulgación	111
23	La divulgación masiva puede llevar a que se inscriban o postulen beneficiarios que no cumplen con el perfil de interés (lo cual aumenta los costos de evaluación) o que, por el contrario, no se presentan las empresas para quienes sí está diseñado el instrumento.	DIVULGACIÓN DEL INSTRUMENTO	DEL información para la divulgación	
24	Los procesos de monitoreo y supervisión se ejecutan por separado , lo cual genera duplicidad de esfuerzos para las partes.	GESTIÓN CONTRACTUAL	Recomendaciones sobre interventoría	
25	Se estima que durante la ejecución puede haber ajustes que requerirán cambios al contrato .	GESTIÓN CONTRACTUAL	Herramienta 20: matriz de identificación y gestión de riesgos Recomendaciones sobre cambios en el contrato	119
26	Cuando además de la entidad contratante hay una entidad financiadora, es frecuente que haya diferentes expectativas sobre la ejecución y diferentes directrices hacia los actores, lo cual conlleva reprocesos o contradicciones.	GESTIÓN CONTRACTUAL	Recomendaciones sobre alineación de expectativas de entidades financiadoras	
27	Desconoce cómo hacer la medición del impacto porque compromete tiempos y recursos mucho después de ejecutado el proyecto y, por otro lado, no se definió el presupuesto para la evaluación del impacto.	EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	Herramienta 21: plan de evaluación de resultado e impacto del instrumento	129
28	No tiene claro qué debe medir durante la ejecución del instrumento .	EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	Herramienta 21: plan de evaluación de resultado e impacto del instrumento	129











FASE CONCEPTUAL

Las guías de esta fase le ayudarán a entender mejor la **instrucción** que recibió para el diseño del instrumento y sus implicaciones en términos de restricciones, beneficiarios y tipos de apoyo (mecanismos de intervención).

El desafío de esta fase se concentra en lograr que los planteamientos iniciales del instrumento (propósito, beneficiarios, tipo de apoyo y restricciones) sean coherentes y, en caso de que existan debilidades, pueda realizar los ajustes o validaciones de forma oportuna, no cuando se han tomado decisiones que no tienen vuelta atrás.

Elementos clave para avanzar en la guía

PROPÓSITO

¿Qué se espera que pase al ejecutar el instrumento?

BENEFICIARIOS

¿Con la solicitud fueron definidos o deben afinarse?

RESTRICCIONES

¿Ya están definidos presupuesto y tiempos de ejecución?

TIPO DE APOYO

¿Ya está predefinido el tipo de apoyo para cumplir el propósito? ¿Conectan bien?

Sobre los beneficiarios del instrumento

Cada vez es más común que un instrumento tenga diferentes beneficiarios, sin embargo, una buena práctica es entender que no todos los actores que se ven beneficiados con un instrumento son los actores para quienes fue diseñado, por lo que se han identificado dos tipos de beneficiarios:

Beneficiarios principales: Todos los actores para quienes se asigna el incentivo o aporte principal del instrumento. Normalmente los indicadores de resultados recaen sobre este actor.

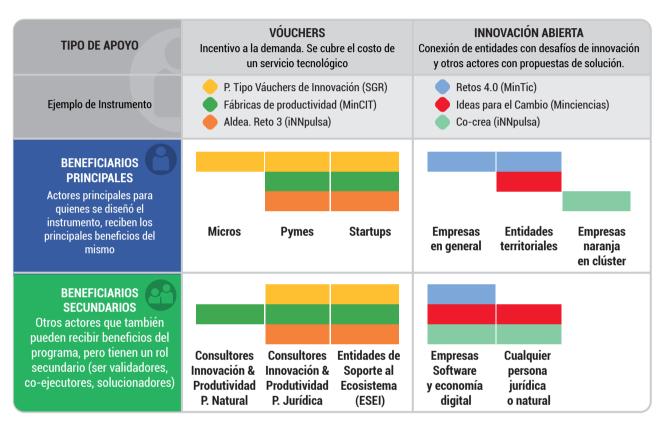
Beneficiarios secundarios: Actores que reciben un beneficio, pero no son el foco principal. Por lo general permiten validar el foco principal del instrumento.







ESQUEMA DE TRABAJO ENTRE BENEFICIARIOS PRINCIPALES Y BENEFICIARIOS SECUNDARIOS



Nota: En un programa de innovación abierta no siempre el *seeker* es el beneficiario principal.

La fase conceptual le es útil sí:

- Recibió una instrucción para diseñar un instrumento de innovación y no sabe por dónde empezar.
- Se encuentra diseñando un instrumento de innovación para el cuál se ha definido el tipo de beneficiarios y restricciones, pero no tiene claro el mecanismo de intervención, metas e impactos esperados.
- Desconoce si el propósito del instrumento cubre necesidades relevantes para los beneficiarios.
- No ha elegido el tipo de apoyo que va a usar en el instrumento y necesita conocer más opciones de solución.
- No tiene claras las restricciones o condiciones (presupuestales, territoriales, de tiempo, de financiación, etc.) que deben tenerse en cuenta para diseñar el instrumento.
- Aunque conoce las necesidades de los beneficiarios, el tipo de apoyo y las restricciones, quiere verificar la coherencia entre estos elementos para poder continuar con la estructuración del instrumento.

Las guías que encontrará en esta fase son:



¿Qué obtendrá al final de esta fase?

ORIGEN	BENEFICIARIOS	TIPO DE APOYO	VALIDACIÓN DEL ABORDAJE PLANTEADO
Identificación del propósito y las restricciones para diseñar y ejecutar un instrumento.	Identificación de las necesidades de los beneficiarios que tienen conexión con el propósito del instrumento.	Alternativas de tipos de apoyo coherentes con el propósito del instrumento, sus restricciones y las necesidades de los beneficiaros.	Validación conceptual del instrumento con la oficina jurídica, administrativa y financiera.

Además, estará en la capacidad de responder a las siguientes preguntas del test de funcionalidad de la metodología ArCo: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 12, 24.











ORIGEN

¿Conoce el propósito y las restricciones de la solicitud de diseño que le dieron?







GUÍA 1:



ORIGEN

FASE CONCEPTUAL

¿Conoce el propósito y las restricciones de la solicitud de diseño que le dieron?

La instrucción de diseñar un instrumento responde, por lo general, a una directriz de política de un nivel estratégico, por esta razón antes de pensar en un diseño específico, se debe clarificar el propósito y las restricciones que vienen de la fuente, esto le dará una visión amplia de las condiciones en las que debe diseñar el instrumento.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- No tiene completamente claro el propósito final.
- Requiere esclarecer qué debería lograrse al finalizar el instrumento.
- Desconoce las restricciones o condiciones bajo las cuales debería diseñarse o ejecutarse el instrumento.
- No conoce qué tipos de actores (stakeholders) necesita para diseñar y ejecutar el instrumento

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Mapa general del propósito del instrumento y restricciones que condicionan su construcción y ejecución.
- Mapa de stakeholders.
- Con esta guía podrá resolver las preguntas, 1, 2 y 4 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación, encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

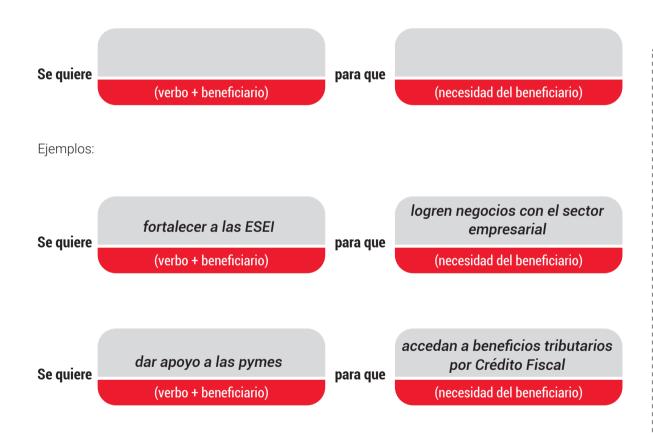
Herramienta 1:

Mapear restricciones de entrada

Durante el entendimiento de la solicitud, no se esfuerce por realizar búsquedas exhaustivas de información, antes de eso, enfóquese en organizar la información con la que cuenta en ese momento.

El centro de esta herramienta es la definición del **PROPÓSITO** del instrumento, se trata de entender qué desea alcanzar con el instrumento o a qué se quiere contribuir.

El propósito debe reflejar lo que se esconde detrás de la motivación de la instrucción de diseño del instrumento y se define con la siguiente fórmula:









El propósito debe ser una frase sintetizada que esté orientada a resolver una necesidad y NO un simple hecho.

A continuación, algunos **ejemplos de PROPÓSITO para instrumentos conocidos:**

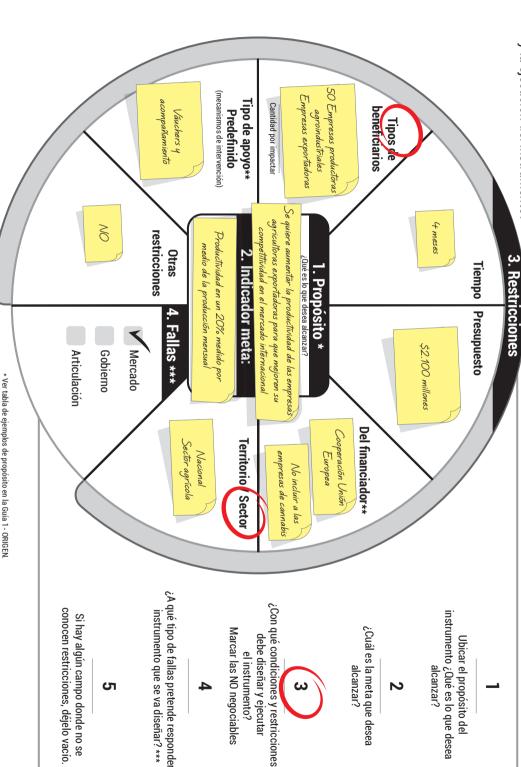
NOMBRE OFICIAL	PROPÓSITO ² ¿Qué realidad o situación quiere mejorar con este instrumento?	OBJETIVO ¿De qué forma aportará el instrumento para mejorar esa situación?	INDICADOR META (ilustrativo)
Programa Delta I+D+I 3.0	Se quiere dar acompañamiento a las pymes para que accedan a beneficios tributarios, por inversiones en CTI.	Ofrecer un portafolio de instrumentos de asistencia técnica especializada para la conceptualización y estructuración de proyectos que activen inversiones empresariales y contribuyan al crecimiento de las compañías del país.	50 proyectos presentados por pymes con el acompañamiento dado por el instrumento.
INNPULSA TEC 2020 ENTIDADES DE SOPORTE AL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN	Se quiere fortalecer a las CDT, CIP, ORTT para que logren hacer negocios con el sector empresarial.	Fortalecer las capacidades para promover la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología al sector empresarial, a través de una metodología integral que parte de la identificación de portafolios de servicios y tecnologías disponibles, así como procesos de entrenamiento y fortalecimiento de capacidades y acciones de relacionamiento con el entorno empresarial.	200 empresas interesadas en contratar servicios directamente de las entidades de soporte al ecosistema



MAPEAR RESTRICCIONES DE ENTRADA

¿Cuáles son las restricciones o condiciones de entrada para el diseño

y la ejecución del instrumento?



¿A qué tipo de fallas pretende responder el instrumento que se va diseñar? ***

- Ver tabla de ejemplos de propósito en la Guía 1- ORIGEN.
 Si no conoce las restricciones del financiador, dialogue y recopile sus exigencias, condiciones y expectativas.
 Ver tabla de fallas en test de funcionalidad ®- Metodología Arco- Anexos

proponer dentro del instrumento Nota: Entre menos restricciones de entrada tenga, mayor oportunidad de







Herramienta 2:

Mapa de Stakeholders del Instrumento

Esta herramienta lo acompañará durante todo el diseño del instrumento. En esta fase logrará identificar algunos actores, que irán aumentando en la medida en que avance en el desarrollo de los términos de referencia. La interacción, conflictos, roles e intereses de esos diferentes actores afectan el diseño del instrumento y, por lo tanto, deben ser siempre tenidos en consideración.

Ejemplo:

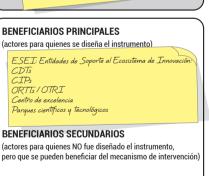
2

MAPA DE STAKEHOLDERS DEL INSTRUMENTO

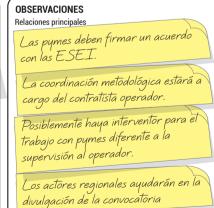
¿Cuáles son los actores que afectan / participan en el diseño del instrumento? Identifique los stakeholders del instrumento. Anote en cada casilla según corresponda.

ENTIDADES LÍDERES (entidades financiadoras, contratantes, etc.) Financiadoras: MinCIT iNNpulsa Unión Europea Contratante: iNNpulsa













Escanee el código QR para descargar

Recomendaciones generales:

- VUELVA A LA FUENTE. Si tiene dudas no suponga, retorne a la fuente. Si es posible solicite una entrevista con la persona que le dio la instrucción, para entender mejor las motivaciones y el contexto general. Suponer el objetivo del instrumento es riesgoso, pues un mal entendimiento puede causar reprocesos en fases avanzadas de formulación.
- COLOQUIAL. Construya el contenido de esta primera parte en términos simples, coloquiales si se quiere; en esta fase es importante que el contenido sea diáfano para todos los participantes, luego habrá espacio para poner las cosas en términos más formales.
- **SOBRE EL FINANCIADOR.** Si no conoce las restricciones del financiador (de la fuente de los recursos), dialogue, pregunte y recopile sus exigencias, condiciones y restricciones (por ejemplo: sólo le interesa apoyar empresas rurales; sólo puede financiar emprendimiento; no puede financiar compra de activos, etc.).

Nota: entre menos restricciones de entrada tenga, más oportunidades tendrá de proponer dentro del instrumento. Cuide obviar restricciones para no tener reprocesos.

Validación de resultados esperados de la guía:

А	nte la pregunta de inicio
•	Conoce el propósito y las restricciones de la solicitud de diseño que le dieron?
	El propósito del instrumento – lo que se desea mejorar o metas que quiere alcanzarestá descrito en términos de indicadores de resultados .
	Están mapeados los diferentes tipos de restricciones que pueden afectar el diseño y la ejecución del instrumento.











BENEFICIARIOS

¿Las barreras que se busca superar son realmente relevantes para los beneficiarios?







GUÍA 2:



BENEFICIARIOS

FASE CONCEPTUAL

¿Las barreras que se busca superar son realmente relevantes para los beneficiarios?

Es probable que dentro de la instrucción recibida ya existan beneficiarios predefinidos. Sin embargo, será necesario conocerlos más, desde sus características demográficas (ubicación, antigüedad, sector) y desde su madurez en la gestión de innovación, con el fin afinar el propósito del instrumento con las barreras y capacidades de las empresas beneficiarias.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- No conoce con claridad los problemas, necesidades o barreras de los posibles beneficiarios.
- No tiene claridad de si el propósito del instrumento que le fue encomendado cubre problemas relevantes para los beneficiarios definidos.
- Tiene mapeado un grupo de posibles beneficiarios y no sabe a cuáles de ellos les serviría el instrumento.
- Tiene un grupo **heterogéneo** de beneficiarios y no encuentra problemas comunes entre ellos.
- No ha logrado caracterizar a los potenciales beneficiarios para segmentar el instrumento.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Recopilación de barreras para innovar de los potenciales beneficiarios.
- Conexión del propósito del instrumento con barreras/problemas relevantes para los beneficiarios.
- Caracterización de los problemas de los potenciales beneficiarios.
- Con esta guía podrá resolver las preguntas 10, 11 y 12 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Herramienta 3:

Levantamiento de información de los beneficiarios

Con el propósito del instrumento claramente definido es preciso indagar sobre las necesidades, problemas o barreras que están tratando de resolver los posibles beneficiarios. Para lograrlo deberá realizar una investigación de escritorio, definir supuestos o preguntas iniciales y contrastarlo con información primaria, entrevistas para obtener información de primera mano por parte de los potenciales beneficiarios.

Una buena práctica dentro de la investigación secundaria está en consultar los resultados actualizados e históricos de la EDIT (Encuesta de desarrollo e innovación tecnológica, DANE)³, especialmente lo relacionado con barreras a la innovación, así como del estudio Análisis de obstáculos a la inversión en I+D+i (CPC, 2020)⁴ (Ver anexo 2).

 $^{{\}it 3} https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologia-e-innovacion/encuesta-de-desarrollo-e-innovacion-tecnologica-e-dit$

⁴Desarrollado por el CPC (Consejo Privado de Competitividad), en alianza con la Universidad del Rosario y con el apoyo de la Cooperación Suiza.











LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS ¿Cómo conocer más sobre los beneficiarios?

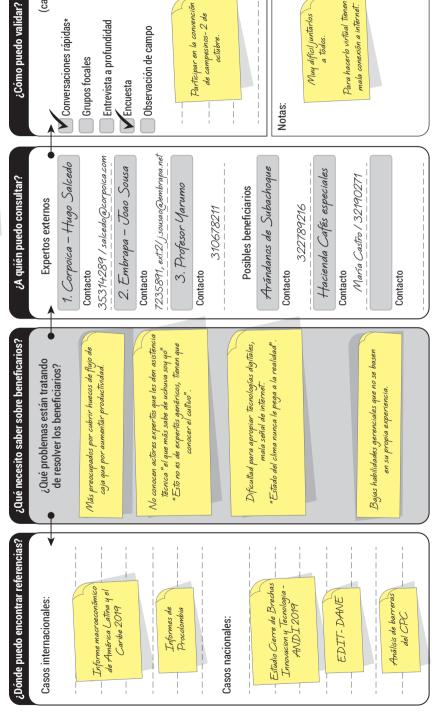
Ejemplo:

3

agricultoras exportadoras para que mejoren su competitividad en el mercado quiere aumentar la productividad de las empresas Empresas agrícolas exportadoras (cualquier tamaño) Propósito del instrumento: Beneficiarios predefinidos:

(cantidad)

 $\widehat{\mathcal{S}}$



FUENTES PRIMARIAS

Para hacerlo virtual tienen mala conexión a internet. Muy dificil juntarlos a todos.

HERRAMIENTAS DE EXPLORACIÓN «ver herramienta 4: ENTREVISTA DIRECTA



FUENTES SECUNDARIAS

Escanee el código QR para descargar



1:00

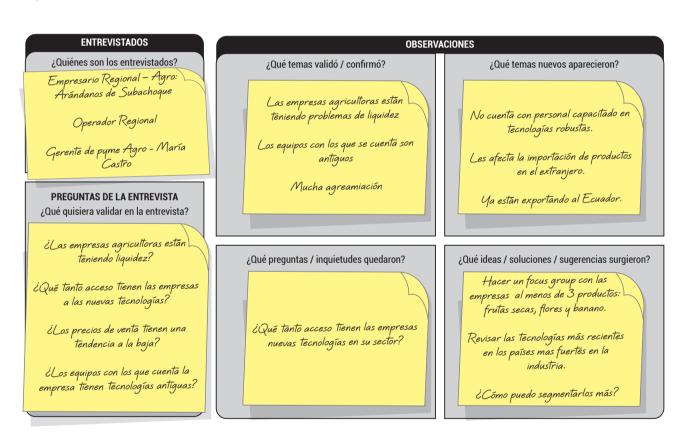
Herramienta 4:

(para levantamiento de información primaria) Entrevista directa

Las entrevistas le darán una aproximación *bottom-up* (desde la base) de la visión desde los beneficiarios; lo ideal es que tenga varios puntos de vista para no sesgarse a una única experiencia, por lo que deberá realizar, al menos, entre tres y cinco entrevistas / conversaciones con posibles beneficiarios, o expertos que tengan relación y trabajo directo con lo dichos beneficiarios.

Ejemplo:

4 ENTREVISTA DIRECTA
¿Cómo recolectar información de las entrevistas?



Es común después de cinco entrevistas comenzar a encontrar patrones por lo que no es necesario realizar muchas más entrevistas, donde generalmente se terminan reforzando los hallazgos iniciales.











Herramienta 5:

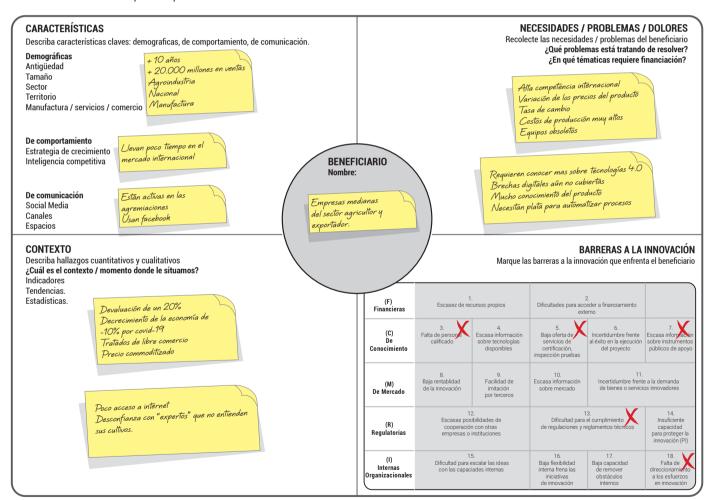
Mapa beneficiario (para análisis de información primaria)

Mapear las características de los beneficiarios le brindará un entendimiento completo de quiénes son, bajo qué contexto se encuentran y qué barreras a la innovación le están afectando en su desempeño (ver anexo). Utilice esta herramienta para describir a cada tipo de beneficiario.

Ejemplo:

5 MAPA DEL BENEFICIARIO

¿Cuáles son las características, necesidades y barreras del beneficiario? Utilice esta herramienta por cada tipo de beneficiario.







Recomendaciones:

- FUENTES DE INFORMACIÓN. Combine sus fuentes para entender a la demanda. Esto le permite orientar a los beneficiarios correctos y entender sus complejidades.
- Las **fuentes secundarias** de escritorio –, permiten entender a grandes rasgos a los beneficiarios y sus problemas, pero se quedan cortos en dilucidar problemas más "domésticos" que afectan el día a día y la implementación.
- Las **fuentes primarias** contacto directo ayudan mucho a entender el día a día, los problemas "de la casa", por ello se requieren realizar mínimo cinco entrevistas para poder detectar patrones.
- VALIDACIONES RÁPIDAS. No siempre tiene que realizar grandes inversiones para entender a los beneficiarios, en algunos casos basta con realizar llamadas para validar sus planteamientos, a través de conversaciones con posibles beneficiarios o expertos. Entre más validaciones haga, menor será el sesgo de su información.
- **VERACIDAD.** En cualquier ejercicio con fuentes primaras su objetivo es obtener información cruda, ácida, que le dé indicios de la vida real de las empresas; para lograrlo, es recomendable tomar en cuenta lo siguiente:
- **Confidencialidad**. Durante sus validaciones recuerde garantizar la confidencialidad de la información.
- Ambiente de confianza. En lo posible, realice entrevistas y validaciones de forma individual o en grupos donde los participantes tengan confianza entre ellos, ya que esto le permitirá a su entrevistado tener mayor libertad para contarle sus necesidades, problemas o cuestionamientos.







Herramienta 6:

Validación de problemáticas relevantes en los beneficiarios (¿por qué? - ¿por qué?)

Esta técnica permite identificar barreras o problemas comunes de los tipos de beneficiarios identificados y esclarecer la conexión con el propósito de su instrumento.

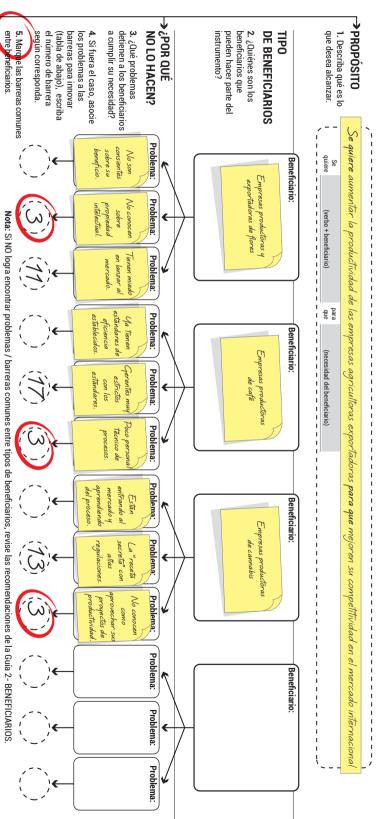
A medida que entienda el contexto de los posibles beneficiarios, deberá convertir la diversidad de los problemas mapeados en la identificación más específica de barreras a la innovación, lo que significará encontrar tensiones comunes que conecten con los distintos tipos de beneficiario.



Ejemplo:

VALIDACIÓN DE PROBLEMÁTICAS: ¿POR QUÉ?, ¿POR QUÉ?

¿Cómo validar si el propósito del instrumento cubre barreras relevantes para los beneficiarios?



BARRERAS A LA INNOVACIÓN

(F) Financieras	1. Escasez de recursos propios	cursos propios	2. Dificultades para acceder a financiamiento externo	r a financiamiento externo	
(C) De Conocimiento	3. Falta de personal calificado	4. Escasa información sobre tecnologías disponibles	5. Baja oferta de servicios de certificación, inspección pruebas	6. Incertidumbre frente al éxito en la ejecución del proyecto	
(M) De Mercado	8. Baja rentablidad de la innovación	9. Facilidad de imitación por terceros	10. Escasa información sobre mercado	11. Incertidumbre frente a la demanda de bienes o servicios innovadores	S
(R) Regulatorias	12. Escasas posibilidades de cooperación con otras empresas o instituciones	ades de cooperación as o instituciones	13. Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos	el cumplimiento glamentos técnicos	
(I) Internas Organizacionales	15. Dificultad para escalar las ideas con las capaciades internas	escalar las ideas ades internas	16. Baja flexibilidad interna frena las iniciativas de innovación obstáculos internos	17. Baja capacidad de remover obstáculos internos	













Recomendaciones:

- DIFICULTAD PARA ENCONTRAR BARRERAS COMUNES ENTRE BENEFICIARIOS. Cuando se debe trabajar con múltiples beneficiarios, puede suceder que no se identifiquen problemas comunes de manera clara. Para manejar esta situación tiene las siguientes alternativas:
- Quédese sólo con los beneficiarios que se ajustan a la barrera común y descarte los otros.
- 2. Defina un problema más general (sombrilla) que abarque a todos los tipos de beneficiarios que desea incluir; esta decisión tendrá impactos en los indicadores, en la delimitación del alcance y en el detalle de la ejecución.
- **3. Profundice** hasta llegar a los problemas raíz baje hasta 5 porqués–, donde pueda encontrar coincidencias; esta decisión hará más puntual el alcance del instrumento.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

¿Las barreras que se busca superar son realmente relevantes para los beneficiarios?

¿La instrucción inicial es una necesidad relevante para los diferentes beneficiarios elegidos?

¿Reconoce características demográficas de los beneficiarios, así como también necesidades y barreras a la innovación?

¿A partir de conocer más a los beneficiarios requiere ajustar el propósito de su instrumento?











TIPOS de apoyo

¿Tiene identificados varios mecanismos de intervención coherentes con el propósito del instrumento, las restricciones y las capacidades de los beneficiarios?







GUÍA 3:



TIPOS DE APOYO

(MECANISMOS DE INTERVENCIÓN)

FASE CONCEPTUAL

¿Tiene identificados varios mecanismos de intervención coherentes con el propósito del instrumento, las restricciones y las capacidades de los beneficiarios?

Los tipos de apoyo o mecanismos de intervención son el "cómo" de la solución, se trata de los mecanismos factibles que permiten al instrumento cumplir con su propósito y que deben ser coherentes tanto con la realidad de los beneficiarios elegidos como con las condiciones o restricciones del contexto.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- 1. Tiene dudas sobre si el tipo de apoyo es coherente con el propósito de su instrumento.
- **2.** Ha identificado algunos **tipos de apoyo**, pero no conoce muy bien qué problema solucionan.
- **3.** No tiene claro si los tipos de apoyo que conoce funcionarían con las **restricciones** establecidas
- **4.** Desconoce si los beneficiarios elegidos tienen **las capacidades** para aprovechar un tipo de apoyo específico.
- **5.** Tiene varios tipos de apoyo en mente para **integrarlos** en el instrumento, pero no sabe si son **compatibles entre sí**, ni si se ajustan a las restricciones.
- **6.** Desconoce si requiere **operador y/o interventor** para los tipos de apoyo identificados.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Posibles tipos de apoyo que pueden ser útiles para ejecutar su instrumento y que concuerdan con las capacidades de sus beneficiarios y las restricciones del contexto.
- Con esta guía podrá resolver las preguntas 3 y 4 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

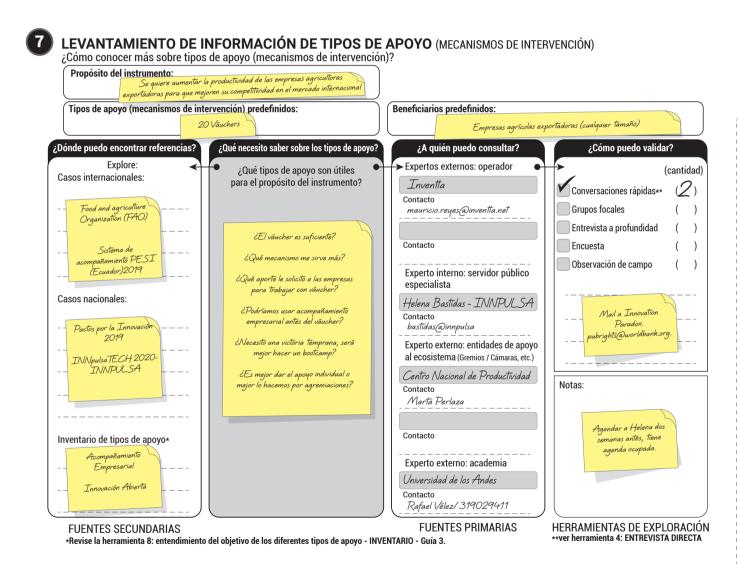
A continuación encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Herramienta 7:

Levantamiento de información de tipos de apoyo (mecanismos de intervención)

La exploración de escritorio y entrevistas con fuentes primarias es el primer paso para entender mejor qué tipos de apoyo se ajustan al propósito de su instrumento. Si no tiene claro el funcionamiento de los tipos de apoyo combine la información que puedan proveerle fuentes primarias con fuentes secundarias.

Ejemplo:













Herramienta 8:

Entendimiento del objetivo de los diferentes Tipos de Apoyo - INVENTARIO

Para un entendimiento más amplio, el inventario de tipos de apoyo es un compendio de Mecanismos de intervención, basado en el Innovation Paradox⁵ y está alineado con las categorías definidas en el Mapeo de Instrumentos de Arco, en el que se incluye:

- **Descripción** del Tipo de apoyo.
- Ejemplos de instrumentos que han usado este tipo de apoyo en Colombia.
- Capacidades mínimas requeridas por las empresas para aprovechar mejor cada opción.
- Evidencias que se pueden solicitar a los beneficiarios para demostrar capacidad mínima.
- Recomendación de si **requiere o no operador** para ser implementado.

INSTRUCCIÓN: es importante resaltar que el tipo de apoyo con el que se decida trabajar debe ser **coherente con la madurez en gestión de innovación de los beneficiarios**; por ejemplo, si requiere validar las capacidades mínimas que debe cumplir un beneficiario para aprovechar *Iniciativas de innovación abierta*, busque en la columna de tipos de apoyo e identifique las variables de madurez que se relacionan, en este caso: *Proceso de toma de decisiones*, *Recursos destinados a I+D+i y Relacionamiento entre la empresa y su entorno*, cada una de estas variables cuenta con su descripción de capacidades mínimas a considerar.

Incluye ejemplos y capacidades mínimas para aprovechar cada tipo de apoyo (mecanismo de intervención).

ω	2	_	Finan	No
Grants	Crédito y garantías para innovación, pymes y desarrollo productivo:	Incentivos fiscales	Financieros	TIPO DE APOYO (mecanismo de intervención)
Es la asignación directa de recursos a un individuo u organización con un propósito específico. Ejemplo: Fondo Emprender	Es el respaldo monetario que otorga un benefactor a empresas para cubrir un eventual riesgo de fracaso de la empresa o para apoyar un proyecto con crédito. Ejemplo: créditos para la transformación digital	Son utilizados por una empresa cuando declara gastos en actividades de ciencia, tecnología e innovación, y desarrollo productivo durante un año fiscal. Ejemplo: 869 - Convocatoria para empresas que aspiran a obtener beneficios tributarios por inversiones en CTel a partir de 2020.		¿DE QUÉ SE TRATA EL TIPO DE APOYO? (incluye ejemplos)
Apoyar a empresas que tienen proyectos de CTel, pero no tienen recursos para financiarlos. Incentivar la demanda u oferta a partir de recursos no reembol sables.	1. Apoyar a empresas que tienen proyectos de CTel pero no tienen FLUJO DE CAJA para financiarlos. 2. Soportar el acceso a crédito blanco para inversiones en CTel.	 Promover la inversión privada en CTel de las empresas. Reducir el riesgo que asumen las empresas al hacer inversiones en CTel. 		¿PARA QUÉ PUEDE SER ÚTIL El tipo de apoyo?
Contar un portafolio de proyectos de I+D+i definido, con moderado grado de innovación.	Deben tener la capacidad (indicadores financieros) para adquirir un crédito a pesar de no tener todos los recursos necesarios para promover una iniciativa de I+D+i. Contar con un proyecto en I+D+i con medio-alto potencial de éxito.	1. Deben invertir en recursos para I+D+I, que aunque no sean suficientes demuestren la capacidad para buscar y gestionar recursos adicionales. 2. Contar con un portafolio de proyectos de I+D+I definido, con moderado grado de innovación.		CAPACIDAD MÍNIMA PARA APROVECHAR EL TIPO DE APOYO (requisitos mínimos de los beneficiarios)
 Documento que presente el proyecto de I+D+i que será sujeto al instrumento. 	Indicadores financieros que demuestren la capacidad requerida para adquirir un crédito. Documento que presente el proyecto de I+D+i que será sujeto al instrumento.	1. Evidencia de participación en convocatorias para obtener recursos para proyectos de I+D+i. (independientemente del resultado) 2. Documento que evidencie que la empresa cuenta con un portafolio de proyectos de I+D+i.		EVIDENCIAS PARA QUE EL BENEFICIARIO DEMUESTRE LA CAPACIDAD MÍNIMA
NO: la ejecución no requiere personal dedicado y el conocimiento técnico del instrumento lo tiene la entidad.	NO: la ejecución no requiere personal dedicado y el conocimiento técnico del instrumento lo tiene la entidad.	NO: la ejecución no requiere personal dedicado y el conocimiento técnico del instrumento lo tiene la entidad.		¿REQUIERE OPERADOR Para ejecutar El tipo de apoyo?



8 DE LOS DIFERENTES TIPOS DE APOYO-INVENTARIO









SÍ: la ejecución puede requer- ir personal dedicado, pero el instrumento debería tender a autogestionarse.	Depende del nivel de acompañamiento definido para el instrumento, NO, si es netamente financiero, Sf, si incluye fases de scouting, mentoría, networking, etc.
Las empresas solicitantes del bono requieren: 1. Documento que evidencie el portafolio de proyectos de I+D+i. 2. Presentar evidencia de al menos un nuevo producto, servicio o proceso implementado (sin restricción de tiempo); o demostrar que hubo asignación de recursos para la ejecución del proyecto. Las empresas prestadoras del servicio requieren: 1. Documentos (contratos o actas de ciere) que evidencien la experiencia en prestación de servicios relacionados con el propósito del instrumento, que incluyan el personal asignado.	Las empresas solicitantes del bono requieren: 1. Certificaciones de inversiones realizadas previamente. 2. Certificaciones del tamaño del fondo para inversión. Para el emprendimiento: 1. Estados financieros a la fecha de presentación. 2. CV del equipo de trabajo directivo. 3. Prich explicando el modelo de negocio.
1. Contar con un portafolio de proyectos de HDH definido, con moderado grado de innovación. 2. Haber ejecutado al menos 1 proyecto de HDH en su historia. Las entidades que van a prestar los servicios de bonos o váuchers, deben tener al menos las siguientes capacidades: 1. Experiencia prestando el servicio ofrecido. 2. Equipo de trabajo con experiencia prestando el servicio ofrecido.	Las empresas solicitantes del bono requieren: se requiere experiencia de inversión, y fondos demostrables de inversión. (Tipo match grand) 2. Si el apoyo es al EMPRENDIMIENTO requiere evidenciar una estructura capaz de absorber y aprovechar la inversión, y unos resultados mínimos logrados. 1. Certificaciones de Inversión del Tamáño del Tamáño del Tamáño del Estados financieros a la fecha de presentación. 2. CV del equipo de trabajo directivo. 3. Pricch explicando el modelo de negocio.
Apoyar a empresas que no cuentan con recursos para contratar un servicio especializado. 2. SUBSIDIO A LA DEMANDA para que las empresas conozcan la oferta de servicios especializados. 3. Promover LA DEMANDA por servicios especificos que se quiere incentivar.	Promoción de INVERSIÓN PRIVADA en emprendimietos de alto riesgo y alto potencial. Desarrollo de la industria de VENTURE CAPITAL general o dirigida a algún segmento.
Son cupones con pequeñas subvenciones asignadas a pymes para adquirir servicios de proveedores de conocimiento externos. Ejemplo: Programa Aldea de Innpulsa Reto III. Proyecto tipo váuchers de innovación.	Es un tipo de financiamiento en el que el benefactor proporciona fondos monetarios a cambio de propiedad. Ejemplo: Inversionistas Ángel en Colombia EDI013.
Bonos / Váucher	Inversión en capital de innovación y desarrollo productivo
4	ഹ

	0		
° ° °	onexio	7 Z	6 B II
Crowdsourcing e innovación abierta	Conexiones de valor	Zonas francas / Parques CyT	Compras públicas para I+D, desarrollo productivo y compras precomerciales
Se refiere a las actividades que buscan generar ideas de solución innovadoras a través de la identificación y premiación de manera abierta. Es una herramienta para el emprendimiento corporativo, desde el apoyo a la estrategia de la empresa. Ejemplo: innovación abierta industria hidrocarburos y minería (PIAHM - iNNpulsa 2013).		Se refiere a enclaves de Infraestructura física que proporcionan Incentivos preferenciales que respaldan el logro de objetivos y metas económicas. Ejemplo: Programa RED - Tecnoparque.	Es el proceso mediante el cual cual quier ente público adquiere equipos tecnológicos y maquinaria que se utilizara en Innovación y Desarrollo Productivo, aún cuando el proveedor no se encuentre en etapas comerciales. Ejemplo: Colombia Compra Eficiente - Compra pública innovadora.
1. Fomentar la ARTICULACIÓN entre diferentes actores del sistema de CTel a través de proyectos concretos. 2. Apoyar a actores para SOLUCIONAR PROBLEMAS complejos que están fuera de sus capacidades. 3. Promover la demanda de soluciones innovadoras SUBSIDIANDO LA OFERTA O LA DEMANDA. 4. Promover el uso de determinadas tecnologías (cuarta revolución industrial) promoviendo retos y SUBSIDIANDO la oferta o la demanda.		Dar acceso a actores o tecnología especializada, para actores que realizan inversiones en CTel. Incentivar la ARTICULACIÓN con actores especializados para sofisticación de la oferta o aumento de complejidad de exportaciones.	1. Promover vía CONTRATOS el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas de entidades del Estado. 2. Reducir el riesgo que asumen las empresas al hacer inversiones en CTel. 3. Desarrollar la política pública de INNOVACIÓN PÚBLICA en diferentes entidades de gobierno.
Las empresas dueñas del reto deben: 1. Invertir en recursos, para I+D+I, que aunque no sean suficientes demuestren la capacidad para buscar y gestionar recursos adicionales. 2. Contar con un gerente participante o equipo de I+D+I empoderado en la toma de decisiones de inversión. 3. Tener evidencia de relacionamiento con otros actores. 4. Tener capacidad de ejecución y seguimiento de proyectos para I+D+I. Las capacidades mínimas de las empresas solucionadoras de retos dependen del nivel de desarrollo al que se quiere llegar con el instrumento.		Los parques tecnológicos deben: 1. Demostrar inversiones en CTel de manera continuada y significativa respecto a sus ventas. 2. Experiencia demostrada en proyectos colaborativos. 3. Un equipo de I+D+i con experiencia en el desarrollo de proyectos.	Si es un apoyo de LA ENTIDAD DE GOBIERNO, se requiere compromiso gerencial y del área jurídica de la entidad. Si el apoyo es al SOLUCIONADOR requiere haber trabajado al menos un proyecto en colaboración y demostrar capacidades de desarrollo en el tema de interés.
Las empresas dueñas de reto requieren: 1. Evidencia de participación en convocatorias para obtener recursos (dinero y equipo) para proyectos de I+D+i (independientemente del resultado). 2. Carta de compromiso en la que el gerente se compromete a participar en el instrumento y cumplir con los tiempos y compromisos establecidos 3. Documentos que evidencien la participación en redes colaboración entre empresas o haber hecho algun proyecto conjunto. 4. Carta de la Junta Directiva, que certifique el apoyo al proyecto		1. Certificado de un centro de costos de inversiones en I+D+i. 2. Certificaciones o documentos que den cuenta de proyectos conjuntos. 3. CV del equipo de la unidad de i+D+i.	Las empresas solicitantes del bono requieren: 1. Carta de compromiso del director de la entidad, o del área, y de su área jurídica, asegurando poner todo de su parte para el desarrollo.
Sí: las diferentes actividades requieren gestión de personal especializado		NO: la gestión puede realizarse con capacidades internas de la entidad	esas solicitantes del bono : Depende del nivel de de compromiso del director entidad, o del área, y de para el instrumento. todo de su parte para el rollo.









NO: la gestión puede realizarse con capacidades internas de la entidad.	NO: la gestión puede realizarse con capacidades internas de la entidad.	NO: la evaluación de las empresas o actores que se quieren medir puede realizarse a través de evaluadores gestionados por la entidad.
No se necesitan capacidades mínimas para aprovechar este instrumento.	Depende del premio y sus condiciones.	Las evidencias para este tipo de apoyo varian de acuerdo con el propósito del instrumento. Algunas evidencias sugeridas: 1. Evidencia de resultados en innovación (evidencia audiovisual, manuales de usuario, diagramas de proceso, mejoramiento de indicadores). 2. Documento firmado por el representante legal en el que se prosenta el portafolio de proyectos de I-D+i. 3. Documento firmado por el representante legal, en el que se evidencien los recursos destinados a I-D+i. 4. Documentos (contratos, actas de cierre) que evidencien la ejecución de un proyecto de I-D+i en conjunto con otros actores.
No se necesitan capacidades mínimas para aprovechar este instrumento.	Invertir en recursos para I+D+i, que aunque no sean suficientes demuestren la capacidad para buscar y gestionar recursos adicionales. Las condiciones particulares dependen del tipo de premio, de sus objetivos y de sus motivaciones.	Las capacidades mínimas dependen del propósito del instrumento. Capacidades sugeridas: 1. Tener resultados en innovación. 2. Demostrar un portafolio de proyectos de I+D+i alineado con la estrategia. 3. Demostrar recursos destinados a I+D+i. 4. Tener relacionamiento a nivel de ejecución de proyectos con otros actores del sistema de CTel.
1. Fomentar la ARTICULACIÓN entre diferentes actores del sistema de CTel a través de espacios de interacción.	1. Incentivar la inversión de los beneficiarios para que sigan apostando y generando resultados en I+D+i.	1. MAPEAR las capacidades de beneficiarios en términos de innovación. 2. Clasificar a las entidades del SNCTI en materia de capacidades y resultados en innovación. 3. Proveer al SNCTI INFORMACIÓN CURADA de las capacidades, conocimientos, personal disponible en el sistema. 4. RECONOCER E INCENTIVAR las inversiones y avances de los beneficiarios en su capacidad en CTel.
Colaboraciones formales o informales de diferentes actores que comparten un objetivo común para generar innovación a través de la mejora de competencias y capacidades. Ejemplo: Encadena-mientos Productivos	Instrumentos que buscan reconocer el esfuerzo de las empresas e instituciones en CTel, a través de premios y reconocimientos. Ejemplo: Premio Colombiano INNOVA / Premio Inventor Colombiano.	Instrumentos orientados a reconocer los resultados de una empresa en I+D+i. Ejemplo: Reconocimiento de unidades de I+D+i
Redes de colaboración	Premios	Medición del sistema de actores

14	Asiste	13	12
Extensionismo a través de soporte de extensión tecnológica	Asistencia técnica	Becas	Apropiación del conocimiento y divulgación
Se trata de servicios de asesoría para el sector privado, con el fin de mejorar sus prácticas, incluyendo la expansión y difusión de tecnologías existentes. Ejemplo: Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.		Apoyo económico (o en especie) otorgado para estudiar niveles de educación específicos. Pueden ser estudios formales como maestrías y doctorados, o estudios más cortos como cursos y talleres. Ejemplo: Formación en Formulación de Proyectos de Innovación	Instrumentos que fomentan la divulgación de resultados de CTel con diferentes comunidades. Ejemplo: Programa Ondas Programa de financiamiento de eventos de CTI.
Mejoras MASIVAS de la productividad o la sofisticación con la incorporación de PAQUETES TECNOLÓGICOS ya validados. Desarrollo de la oferta de SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD y extensionismo, subsidiando la demanda para su adquisición.		1. Fortalecer las competencias y conocimientos de las empresas para incrementar los resultados en I+D+i. 2. Cubrir BRECHAS en temáticas específicas para acelerar el desarrollo de capacidades en CTel."	Promover la APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO a la comunidad en general o diferentes actores del Sistema de CTel.
No se necesitan capacidades mínimas para aprovechar este instrumento; se sugiere plantear como mínimo un equipo calificado en la temática capaz de absorber la transferencia de conocimiento.		 Contar con personal asignado a funciones de I+D+i de forma total o al menos con carga superior al 50%. 	Las empresas que van a divulgar sus resultados deberían contar con lo siguiente: 1. Resultados de I+D+i en el que demuestren que han desarrollado nuevos productos, servicios o procesos."
Sí. Perfil o CV de las personas a cargo rec de la transferencia de conocimiento. pe		1. CV de la persona. 2. Carta de compromiso del jefe de la persona.	Las empres tecnología r 1. Evidencia product que se v
Sí. la ejecución puede requerir personal dedicado, pero el instrumento debería tender a autogestionarse.		Depende del nivel de acompañamiento definido para el instrumento.	as que van a transferir la equieren: NO: la gestión puede realizarse con capacidades realizarse de la entidad. an a divulgar.















Infraestructura Calidad & Estándares de Innovación	Compuesto por entidades públicas (adscritas / vinculadas / mixtas) que brindan funciones específicas para determinar si un producto, proceso o servicio cumple con un conjunto definido de requisitos de calidad. Ejemplo: MIPYME Software Certificación CMMI nivel III.	Apoyar a las empresas que ya tienen resultados en I+D+i para estandarizar sus procesos productivos. Dar acceso a INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA para que las empresas desarrollen y certifiquen tecnología. Aumentar el ACCESO A MERCADOS SOFISTICADOS a través de la certificación de productos o servicios basados en CTel.	Cuentan con procesos estructurados y documentados, además de un equipo con funciones y responsabilidades para el proceso que se requiere estandarizar. Resultados que evidencien que han desarrollado nuevos productos, servicios o procesos.	Documento que presente un flujograma del proceso, actividades, responsables e indicadores de éxito del proceso. 2. Documento que evidencie la existencia de personal dedicado al proceso que será abordado en el instrumento, evidenciando funciones y responsabilidades. 3. Evidencia del nuevo producto o proceso que quiere estandanizar (documentación, manuales de uso, evidencia audiovisual).	NO: la evaluación de los productos o procesos para estandarizar puede realizarse a través de evaluadores gestionados por la entidad.
Asesoramiento empresarial (busines s advisory)	Instrumentos que buscan fortalecer capacidades de innovación dentro de las empresas a través de asesorías Ejemplo: gestión de la innovación en empresas.	Dar acceso a beneficiarios a CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (propiedad intelectual, gestión de innovación, vigilancia, formulación, transferencia). Acelerar el desarrollo de EMPRENDIMIENTOS a través del acceso a EXPERTOS Y MENTORES Resolver BRECHAS de capacidad o conocimiento a través de terceros sepecializados. Desarrollar la industria de CONSULTORIA ESPECIALIZADA, promoviendo la oferta o la demanda.	Cuentan con una persona o equipo responsables de los procesos de I+D+i. Cuentan con un portafolio de proyectos de i+D+i sobre el cuál se puede enfocar el trabajo del asesor.	1. Documento que evidencie las funciones de la persona con dedicación a I+D+i. 2. Reporte o documento que soporte el portafolio de proyectos.	Sí: siempre hay una entidad que debe aportar el acompañamiento especializado.
Infraestructura y asesoría temprana	Se refiere a la infraestructura física que atiende a las nuevas empresas en las primeras etapas de su ciclo de vida. Ejemplo: VIVE DIGITAL	Dar acceso a tecnología básica para beneficiarios que no tienen acceso a infraestructura (bienes públicos). Promover el desarrollo de EMPRENDIMIENTOS.	No se necesitan capacidades mínimas para aprovechar este instrumento.	No se necesita evidencia para este instrumento.	NO: la gestión puede realizarse con capacidades internas de la entidad.

91





Herramienta 9:

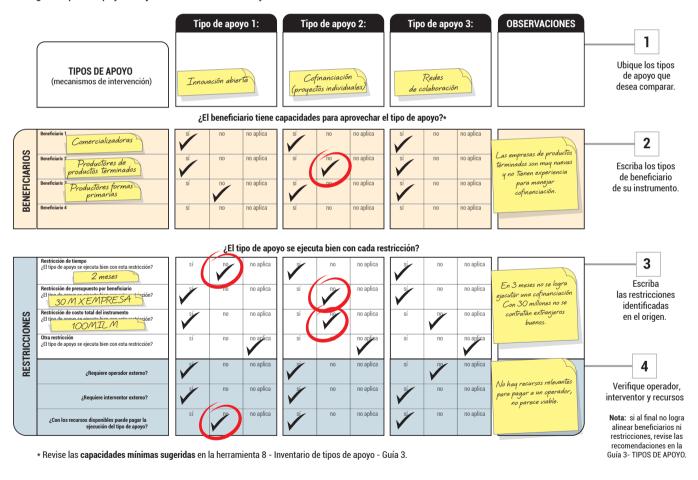
Matriz de comparación de tipos de apoyo (mecanismos de intervención)

Para tener una real opción de alternativas de solución, es importante poder comparar diferentes tipos de apoyo, ponerlos a prueba y analizarlos en función de la capacidad de los beneficiarios y de las restricciones, para elegir el tipo de apoyo más adecuado.

Tenga en cuenta que, difícilmente encontrará una solución "ideal". Cada decisión tiene algunas consecuencias indeseadas, o sacrificios, sin embargo, la comparación le permitirá seleccionar la más adecuada.

Ejemplo:

MATRIZ DE COMPARACIÓN DE TIPOS DE APOYO (MECANISMOS DE INTERVENCIÓN) ¿Qué tipo de apoyo se ajusta a los beneficiarios y a las restricciones?













Recomendaciones:

Al terminar la herramienta tendrá suficiente información para decidir la mejor solución, sin embargo, si no logra alinear a los beneficiarios de su interés y las restricciones, con las opciones de tipos de apoyo, es recomendable que:

- Revise la opción de integrar diferentes tipos de apoyo para cumplir el propósito del instrumento (ver herramienta INTEGRACIÓN DE TIPOS DE APOYO).
- Busque otros tipos de apoyo y realice el mismo ejercicio de comparación.
- Debe tomar en cuenta que los tipos de apoyo por sí solos no solucionan todos los problemas que quisiera resolver. Puede darse el caso que el propósito que le fue encomendado es demasiado ambicioso. Converse con quién le dio la instrucción y ajuste su indicador meta (ver Guía 1- ORIGEN).

Herramienta 10:

Integración de tipos de apoyo

Integrar varios tipos de apoyo en una sola solución, implica un aumento de costos tanto en la postulación como en la ejecución del instrumento. **No intente integrar si no tiene capacidad de recursos o de operación.**

Para tomar la decisión de integrar varios tipos de apoyo es necesario determinar los momentos en los cuales los tipos de apoyo elegidos contribuirán a lograr el propósito final durante la ejecución. Esta herramienta le permite verificar el funcionamiento de la integración, con base en tres factores de riesgo:

- 1. Sincronía entre apoyos: ¿Son realmente compatibles?
- **2. Tiempos muertos:** ¿Hay tiempos de decisión o revisión necesarios en la empresa antes de entrar al siguiente tipo de apoyo?
- **3. Deserción:** ¿Los tipos de apoyo despiertan diferentes niveles de interés en los beneficiarios provocando deserción?

ID INTEGRACIÓN DE TIPOS DE APOYO (MECANISMOS DE INTERVENCIÓN)

¿Cómo saber si se puede integrar varios tipos de apoyo?

Propósito del instrumento: Ayudar a las pymes para que puedan acceder a beneficios

Beneficiarios ¿A quién va dirigido el instrumento? ¿Cuál es la cantidad de beneficiarios esperados?

Restricción de tiempo ¿Cuánto tiempo tiene para ejecutar el instrumento?

40 empresas pymes

Tipos de apoyo (mecanismos de intervención) por integrar ¿Que tipos de apoyo desea integrar en el instrumento?

para formación Väucher

Extensionismo a través de asesoramiento empresarial

Asesoría para presentarse a incentivos

	TIPO DE APOVO 4:	TIPO DE APOYO 3: Assesoria para presentarse a incentivos fiscales	TIPO DE APOYO 2: Extensionismo a través de asesoramiento empresarial	TIPO DE APOYO 1: Vauchers - Formación	TIPOS DE APOYO* (mecanismos de intervención)
		Al instrumento de crédito fiscal.	Asesoria especializada para formular proyecto cofinanciada por el beneficiario.	Orientación en identificación de proyectos innovadores.	DESCRIPCIÓN ¿De qué se trata cada tipo de apoyo?
TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN 9 meses		6 meses	2 meses	1 mes	TIEMPO DE EJECUCIÓN ¿Cuánto tiempo requiere el tipo de apoyo?
+		Si, del tipo de apoyo 2 o 3	o _N	o _V	SINCRONÍA ¿El tipo de apoyo es insumo de entrada de otro tipo de apoyo? ¿De cuál?
TOTAL DE TIEMPOS MUERTOS 1.5 meses		Si, las empresas deben negociar con un supervisor, puede tomar 2 semanas	Si, 1 mes para que los beneficiarios consigan la cofinanciación.		TIEMPOS MUERTOS/RETRASOS ¿Existen tiempos que NO están siendo considerados? Escriba un estimado.
	Tambbe of all	Alta, Muchas empresas pueden no tener listo el proyecto o la aprobación interna.	Media. Tienen que poner aporte de contrapartida.		DESERCIÓN ¿Existe probalidad de desercion? ¿Cuánto es admisible?
TIEMPO_TOTAL** (Ejecución*** Afempos mo mos) 10.5 meses			No		TIEMPO TOTAL ¿El tiempo tiempo total se ajusta a su restricción?

*Apóyese en el inventario de tipos de apoyo - Guía 3- TIPOS DE APOYO

** Nota: ajuste su restricción de tiempo.









Recomendaciones:

Al completar la herramienta tendrá suficiente información para decidir si la integración de varios tipos de apoyo es conveniente; recuerde que empaquetar tipos de apoyo no sólo implicará esfuerzos de operación sino también riesgos en el cumplimiento de expectativas. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para determinar si los tipos de apoyo concuerdan con las capacidades mínimas de los beneficiarios, revise el inventario de tipos de apoyo de esta guía antes de verificar la integración.
- Cuando los tipos de apoyo se interrelacionan, es decir, uno es insumo del otro, es común no considerar los tiempos de transición - tiempos muertos propios de los beneficiarios para decidir, profundizar o "dejar reposando" algunas definiciones; incluya esos tiempos en el cronograma y, si es factible, ajuste su restricción de tiempo de ejecución.
- De igual manera, considere la deserción de los beneficiarios como un efecto normal en la integración de tipos de apoyo; deberá tomar en cuenta este riesgo cuando determine cantidades-meta.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

_	ene identificados varios de tipos de apoyo coherentes con el propósito del trumento, restricciones, y capacidades de los beneficiarios?
	¿Cuenta con al menos dos opciones de tipos de apoyo que le acercan al propósito del instrumento y que son coherentes con la capacidad de los beneficiarios?
	¿Ha puesto a prueba sus opciones de tipos de apoyo frente a las restricciones de entrada?
	¿Ha verificado si la integración de varios tipos de apoyo funciona como solución para el instrumento?
	¿A partir de conocer sobre los tipos de apoyo, requiere ajustar el propósito de su instrumento?











VALIDACIÓN

¿Es coherente el concepto del instrumento hasta este momento?







GUÍA 4:



VALIDACIÓN DEL ABORDAJE PLANTEADO

FASE CONCEPTUAL

¿Es coherente el concepto del instrumento hasta este momento?

Después de analizar posibles opciones de solución para el instrumento que le fue encomendado, la decisión final dependerá de si los diferentes elementos calzan bien en su conjunto. Poner a prueba el concepto del instrumento⁶ construido hasta el momento con actores externos, le permitirá hacer ajustes antes de comenzar a redactar términos de referencia.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- Tiene uno o varios tipos de apoyo que solucionan el propósito del instrumento, pero no sabe cómo presentarlos para discusión con otros actores.
- 2. Requiere socializar su propuesta de instrumento con el equipo jurídico, administrativo y financiero de primera mano, para verificar si va por buen camino, antes de la estructuración.
- **3.** Aún no ha **verificado la coherencia** entre los diferentes elementos para poder continuar con la estructuración del instrumento.

¿Qué tendrá al finalizar esta guía?

- Un documento conceptual que explica el planteamiento del instrumento.
- Recolección de criterios jurídicos, administrativos, financieros y técnicos para ajustar el concepto del instrumento.
- Resultados del test de coherencia entre diferentes elementos.
- Con esta guía podrá resolver las preguntas 3, 4 y 24 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

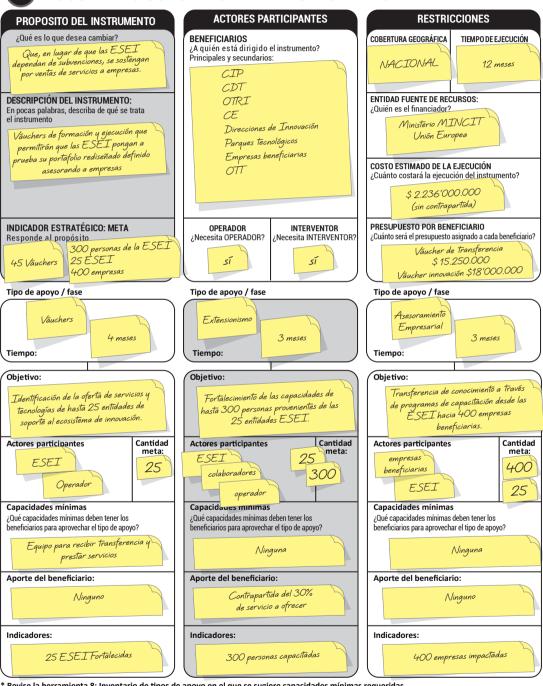
A continuación encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Herramienta 11:

Documento conceptual del instrumento

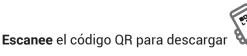
Esta herramienta le brinda una visión clara y comunicable con las características clave del instrumento. Le ayudará a discutir su alternativa de solución de manera más concreta. Eiemplo:





^{*} Revise la herramienta 8: Inventario de tipos de apoyo en el que se sugiere capacidades mínimas requeridas.













Recomendaciones:

Tenga presente que esta herramienta tiene lo mínimo necesario para socializar su propuesta con las partes interesadas, tanto jurídica, administrativa o financiera; permítase reenfocar o ajustar si fuera el caso.

La descripción del instrumento no está completa; falta definir etapas, entregables, actividades, detallar diferentes factores, sin embargo, el objetivo de esta fase conceptual es exponer y discutir "la columna vertebral" del instrumento.

Herramienta 12:

Validación del instrumento ante diferentes actores (sparring⁷)

Parte del proceso de diseño de instrumentos de innovación consiste en poner a prueba el concepto de instrumento que se ha definido, no sólo para afinar o mejorar la propuesta, sino también para involucrar al personal jurídico, administrativo y financiero desde el comienzo del diseño y no hasta el final, en la formulación.

En esta fase no se necesitan palmadas en la espalda o felicitaciones, sino, por el contrario, visiones críticas que permitan identificar incongruencias, puntos ciegos o vacíos en el diseño del instrumento que se está estructurando; esta herramienta facilita la recopilación de apreciaciones sobre el instrumento desde diferentes puntos de vista.

⁷El sparring es un ejercicio de entrenamiento, en el boxeo, que permite ponerse a prueba bajo condiciones reales, pero con la seguridad que brinda estar en un ambiente de pruebas entre compañeros.

12

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ANTE DIFERENTES ACTORES (SPARRING*)

¿Existen riegos que pueden afectar la ejecución del instrumento planteado? Anote los comentarios sobre el instrumento desde los diferentes puntos de vista:

Comentarios de: **JURÍDICOS** Jorge Campos Comentarios de: **ADMINISTRATIVOS**

En principio no vería dificultades (Asesor de la Vicepresidencia

para que se apruebe el instrumento. opciones para permitir la deserción No ve viable ser tan flexible en las una vez iniciada la operación.

> Camila Trespalacios Directora del área

Sugiere revisar (cuando se tenga la información), los momentos de desembolsos a los beneficiarios. No ve necesario contratar supervisión externa.

TECNICOS Comentarios de:

FINANCIERO Comentarios de:

Conversación de pasillo

SENA, hizo algo parecido hace Juliana (exfuncionaria de un tiempos

Revisar el alcance del vaucher que se normalmente no llegan hasta ese nivel tormar, suena mucho, termina siendo plantea, las empresas beneficiarias Revisar cantidad de personas a muy magistral, cero práctico

pidiendo siempre que el beneficiario

cofinancie, revisar.

Recordar que no se estan

Esos instrumentos se les está

Escriba las acciones para ajustar el concepto del instrumento:

TAREAS

Revisar % de deserción

Eliminar Interventor Contemplar financiación

personas en la formación Especificar numero de

aprobando anticipos.

*Sparring es un ejercicio de entrenamiento, en el boxeo, que permite ponerse a prueba bajo condiciones reales, pero con la seguridad que brinda estar en un ambiente de pruebas entre compañeros.









Recomendaciones:

- Mantenga un ambiente de informalidad en las conversaciones, en esta fase tan
 preliminar las áreas no querrán comprometerse con un concepto; para usted lo más
 importante es contar con una opinión ácida y honesta, si su sparring quiere ser
 anónimo, no es un problema.
- Si ve ambiente para ello, converse con el personal jurídico, administrativo, financiero y técnico en conjunto, presente su argumento conceptual y pida realimentación.
- No justifique o discuta; escuche. Manténgase abierto a las oportunidades de mejora, dejar espacios para los ajustes facilitará la construcción colectiva del instrumento.
- Pida recomendaciones, dé a cada área la relevancia que merece para construir un instrumento sólido. Hágalos parte de la construcción, no un filtro.
- El sparring técnico puede venir de su misma entidad, de otras entidades del Estado o, incluso, de expertos externos. Cuide ser plural en estas consultas para no sesgar su juicio.

Herramienta 13:

Test de coherencia entre los diferentes elementos del instrumento

Varios de los problemas a la hora de diseñar instrumentos de innovación se derivan de la desconexión entre los elementos clave: propósito, beneficiarios, tipos de apoyo (solución) y restricciones –focos de trabajo desarrollados en cada guía de este documento. El reto es garantizar que exista coherencia entre ellos, para verificarlo ponga a prueba la lógica de su propuesta.



Ejemplo:









1 de 2

TEST DE COHERENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL INSTRUMENTO

¿Es coherente la lógica del concepto del instrumento?

Con la información de su planteamiento inicial, responda sí o no a las preguntas. La respuestas negativas son alarma de que algo está fallando en su planteamiento. **OBSERVACIONES** SÍ/NO Verifique la existencia de demanda. Use la fórmula para cada beneficiario y con cada capacidad mínima

5

٥.

Tener un Portafolio

que sean capaces de

(beneficiario n) ESET

¿En realidad existen

Verifique la alineación entre beneficiarios.



Verifique la coherencia entre: tipos de apoyo, beneficiarios y propósito. Use la fórmula con cada tipo de apoyo y con cada beneficiario.

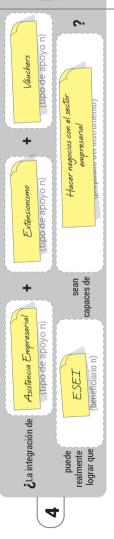


relacionamiento, la empresa no

%

Si no se cambia el hace recompra

Si integró varios tipos de apoyo en una sola solución:



Revisar tempos muertos para

7,2





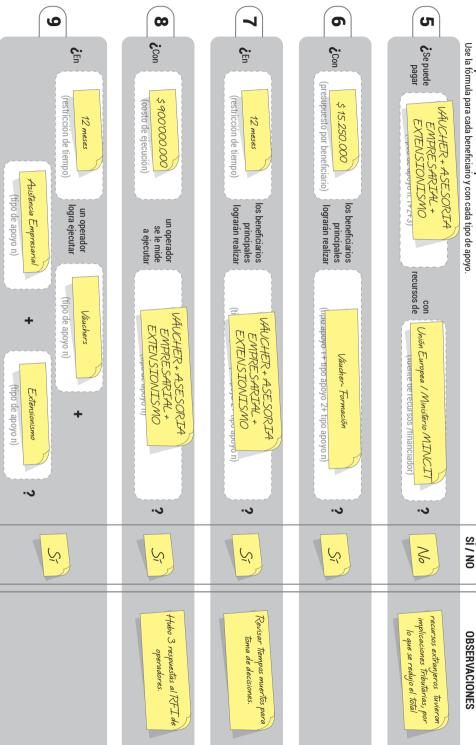


TEST DE COHERENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL INSTRUMENTO

2 de 2

Con la información de su planteamiento inicial, responda sí o no a las preguntas. La respuestas negativas son alarma de que algo está fallando en su planteamiento ¿Es coherente la lógica del concepto del instrumento?

Verifique la coherencia de lo planteado frente a las restricciones. Use la fórmula para cada beneficiario y con cada tipo de apoyo. VAUCHER + ASESORIA SÍ/NO











Recomendaciones generales:

- Coherencia: es el factor clave de esta guía y del cierre de la fase conceptual Un instrumento en el que sus elementos de base no se conectan adecuadamente, tendrá problemas en la ejecución y en la "venta" del mismo a los beneficiarios. Este es el momento para tomar decisiones como ajustar o detener la construcción del instrumento. Evite pasar por alto alguna de las preguntas que permiten verificar la coherencia.
- Si no está seguro de la coherencia entre algunos elementos realice entrevistas con expertos.
- Valide los aspectos que ha definido hasta el momento con expertos (internos o externos), esto le permitirá identificar debilidades que puede estar pasando por alto.

Validación de resultados esperados de la guía:

An	te la pregunta de inicio:
¿Es	coherente el concepto del instrumento hasta este momento?
	¿Las áreas jurídica, administrativa y financiera ven viable avanzar en la estructuración del instrumento con los componentes ya definidos?
	¿Los tipos de apoyo seleccionados funcionan de manera adecuada, incluso con las restricciones de origen (tiempos, presupuestos, etc.)?











FASE ESTRUCTURAL

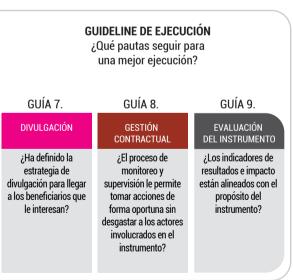
Para iniciar esta fase la recomendación es tener un concepto (bosquejo inicial del instrumento) validado – técnica y jurídicamente–, sobre el que se pueda trabajar en firme el detalle del contenido, disminuyendo así los reprocesos; en caso de que el concepto (propósito, beneficiarios, tipos de apoyo, validación inicial con jurídica) no se haya definido, le recomendamos revisar las guías de la FASE CONCEPTUAL.

Elementos clave para avanzar en esta fase

El objetivo de estas guías es lograr el desarrollo de los TÉRMINOS DE REFERENCIA POR PUBLICAR PARA LOS ACTORES, y construir el GUIDELINE DE EJECUCIÓN de cara a la aplicación del instrumento.

En esa medida encontrará dos grandes secciones:











La fase estructural le es útil si:

- Validó un concepto de instrumento, pero no ha definido los términos de referencia.
- Desconoce cómo hacer una divulgación efectiva del instrumento, para llegar a los beneficiarios que le interesan.
- Aunque su entidad tiene un manual de interventoría, no es suficiente para diseñar un plan de monitoreo y supervisión del instrumento.
- Desconoce cómo evaluar los resultados e impactos del instrumento, más allá de los productos y actividades.

Las guías que encontrará en esta fase son:





¿Qué obtendrá al final de esta fase?

Al terminar las guías de esta fase obtendrá los siguientes resultados:

- DESCRIPCIÓN INSTRUMENTO y POSTULACIÓN: orientación sobre desarrollo de los términos de referencia para los actores participantes.
- Tres prácticas clave en el diseño de TDR.
- DIVULGACIÓN: orientación sobre la divulgación del instrumento.
- GESTIÓN CONTRACTUAL Y EVALUACIÓN: orientación sobre guideline operativo para implementar el instrumento.

Además, estará en la capacidad de responder a las siguientes preguntas del test de funcionalidad de la metodología ArCo: 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21.







TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia son todas las condiciones que deben tener en cuenta los actores interesados (beneficiarios, operadores o interventores) en participar en la convocatoria del instrumento de innovación.

Para diseñar los términos de referencia debe tomar en cuenta dos frentes de trabajo: jurídico-financiero y técnico:

GUÍAS	Jurídico-financiero	Técnico
Descripción del instrumento	Define la información jurídica y financiera de un instrumento que está regida por la entidad a cargo; es en muchos casos información general o aplicable a cualquier instrumento.	Define el componente técnico, objetivos, resultados esperados, actividades, etc., de lo que se espera lograr con la ejecución del instrumento.
Postulación	Define las condiciones jurídicas para postularse.	Define los requisitos técnicos y los criterios de evaluación para ser elegido.
Tres prácticas clave en el diseño de TDR	Publicación de contratos.	Solicitud de RFI. Lanzamiento de prepliegos.











DESCRIPCIÓN del Instrumento

¿El instrumento presenta las condiciones técnicas y jurídicas para ser lanzado?







GUÍA 5:



DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

FASE ESTRUCTURAL

¿El instrumento presenta las condiciones técnicas y jurídicas para ser lanzado?

La descripción del instrumento hace referencia a las condiciones técnicas, jurídicas y financieras que componen la propuesta del instrumento, con las cuales el interesado podrá conocer los lineamientos de su funcionamiento.

En los instrumentos de innovación pueden involucrarse varios actores, entre ellos están beneficiarios, operadores e interventores. Cada actor tiene intereses diferentes, por lo que será necesario estructurar una descripción del instrumento para cada uno, en el que se esclarezca su rol para el cumplimiento de la ejecución propuesta.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- No tienen claro cómo asegurar que los TDR contengan todos los elementos necesarios (técnicos, jurídicos y financieros) para su entendimiento; ya que omitirlos podría generar riesgos para la entidad.
- Es común que la **complejidad** de los términos de referencia se convierta en una barrera para la participación de los postulantes.
- La descripción de los productos o entregables se presta para diferentes interpretaciones.
- Los entregables o requerimientos de los términos de referencia no mantienen **coherencia** con el propósito del instrumento.
- Tiene el riesgo de que los términos de referencia para beneficiarios, operadores e interventores tengan condiciones o requerimientos contradictorios entre ellos.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Cadena de resultados bajo parámetros de marco lógico.
- Verificación de los elementos relevantes que deben contener los TDR.
- Esquema para facilitar la organización y lectura de los términos de referencia.
- Con esta guía podrá abordar las preguntas 5, 7, 8 y 12 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Herramienta 14:

Matriz de marco lógico del instrumento

Esta herramienta le permitirá especificar los componentes que conforman el instrumento bajo parámetros de marco lógico; le servirá para describir y verificar la consecución de la cadena de resultados esperada durante la ejecución del instrumento.

Ejemplo:











MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL INSTRUMENTO ¿Qué componentes conforman el marco lógico del instrumento planteado?

Propósito del instrumento: Fortalecer a las ESEI ampresarial	ito del instrumento: Fortalecer a las ESEI para que logren hacer negocios con el sector empresarial	negocios con el sector	Actores p. ¿Quiénes sc participan e	Actores participantes ¿Quiénes son los actores que participan en el instrumento?	ESET	Empresas	Operador
INDICADORES	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	QUIÉN	СОМО	CUANDO	TIEMPO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Cuáles son las metas para cumplimiento exitoso del instrumento?	¿Cúal es la evidencia de haber alcanzado cada meta? (entregables o tangibles)	¿Cúales son las acciones para el desarrollo de los producto?	¿Quiénes son los resposable de cada actividad? Asocie a los actores participantes.	¿Cómo llevar a cabo las actividades? (herramientas, metodos)	n la que rse la ?	¿Cuál es la duración de cada fase? (meses)	Describa el objetivo específico de cada fase.
	Producto 1:	No Identificar Servicios ofertados	beficiario / op.dator / consultor	Formato de Registro de Servicios, Características y Costos	Fase 1		T. L. afflicance
(Portafolio de Servicios y Tecnologías estructurados	No Identificar experiencia professonal de las ESEI	beneficiario / op.ddar / consultor	Perfil de Profesionales, formato de registro	Fase 1	4 meses	portafolio de servicios de tecnologías de hasta 25 ESET
24 ESET fortalecidas		No Rediseñar Portafolio	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Por definir por cada Beneficiario	Fase 1		
	Producto 2:	No Presentar la propuesta de servicio para ofrecerta como váucher	beffeticiano / operador / consultor	Brief de Servicio	fasen		Divulgar la oferta creada en la
	Vauchers de Transferencia de Conocimiento impartidos por las ESET a las empresas	No Divulgar los váucher	uspeniciano / opporar o consultor beneficiano / opporar / consultor	Por definir	Tase 2	2 meses	modalidad de vâucher (20)
		ON.					









Herramienta 15:

Completitud de los términos de referencia

Desarrollar los términos de referencia implica tener una visión integral para identificar las condiciones y los elementos relevantes desde todos los frentes. Esta herramienta es un compendio de los temas comunes agrupados por capítulos con el fin de facilitar la lectura y organización. Úsela para verificar que ningún componente necesario está quedando por fuera del documento..

15

COMPLETITUD DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

¿Ha incluido y organizado todos los elementos relevantes que deben contener los Términos de Referencia?

Capít	ulo 1. Condiciones generales	S	Tipo de requisito
1	Acerca de la entidad	Información general de las entidades contratantes.	Técnico
2	Antecedentes	Descripción de programas, planes de desarrollo o versiones anteriores, que contextualizan el lanzamiento del presente instrumento.	Técnico
3	Justificación	Descripción y evidencia de las necesidades que cubre el instrumento y de la no duplicidad de esfuerzos con otros instrumentos.	Técnico
4	Definiciones técnicas	Glosario de términos técnicos relevantes para entender el instrumento.	Técnico
5	Confidencialidad de la información	Describe es uso concreto de la información consignada en los términos de referencia.	Jurídico
6	Propiedad de la información	Define de quien será la propiedad de la información generada en el instrumento.	Jurídico
7	Reserva en documentos	Declaración del proponente sobre la reserva de un documento específico.	Jurídico
8	Conflictos de interés	Verificación de que el proponente no se encuentra incurso dentro de las políticas de conflicto de intereses de la entidad.	Jurídico
9	Control de lavado de activos	Explicación de evaluación de control de lavado de activos y sus implicaciones.	Jurídico
10	Cláusula de reserva	Derecho de cerrar anticipadamente la presente convocatoria.	Jurídico
11	Costos y elaboración de la propuesta	Define quien asume los costos y elaboración de la propuesta.	Jurídico
12	Fraude a subvenciones	Atención al contenido del artículo 26 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)	Jurídico
13	Habeas data	Declaración de la autorización de tratamiento de datos de la entidad.	Jurídico







COMPLETITUD DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ¿Ha incluido y organizado todos los elementos relevantes que deben contener los Términos de Referencia?

14	Garantía de seriedad de la oferta	Incluir una garantía de seriedad de la oferta con una suma determinada.	Jurídico
15	Propiedad intelectual	Define de quién es la propiedad intelectual de los productos generados en el marco del instrumento.	Jurídico
16	Régimen jurídico aplicable	Declaración de las normas a las que se encuentran sometida la selección de los actores participantes en el instrumento.	Jurídico
17	Veracidad de la información suministrada	Obligación a responder por la veracidad de la información entregada.	Jurídico
18	Periodo de validez de la propuesta	tiempo de validez de la propuesta.	Jurídico
19	Idioma	Idioma en el que se debe escribir la propuesta.	Jurídico
20	Interpretación y aceptación de los términos	Declaración de entendimiento de los términos de referencia.	Jurídico
21	Definiciones jurídicas	Glosario de términos jurídicos.	Jurídico
22	Naturaleza de la invitación por proponer	Declaración de la invitación a participar es para evaluar propuesta y no es una propuesta de contrato.	Jurídico
23	Exclusión y limitación de responsabilidad precontractual	Declaración que exime a la entidad de responsabilidad por daños causados a los postulantes en la etapa precontractual.	Jurídico
24	Documentos otorgados en el exterior	Normas para recibir documentos del exterior.	Jurídico
Capítulo 2. Descripción de la convocatoria			
25	Presupuesto oficial	Descripción del presupuesto general y descripción de divisiones del presupuesto en caso de tener categorías para la asignación del beneficio.	Financiero
26	Rubros financiables	Describe cuáles son los rubros financiables por la entidad.	Financiero
27	Aspectos financieros de la convocatoria	Otros lineamientos financieros relevantes.	Financiero

COMPLETITUD DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ¿Ha incluido y organizado todos los elementos relevantes que deben contener los Términos de Referencia?

28	Rubros financiables únicamente con recursos de contrapartida	Describe cuáles son los rubros financiables únicamente con recursos de contrapartida por la entidad.	Financiero
29	Rubros no financiables	Describe los rubros no financiables ni por contrapartida, ni por el instrumento.	Financiero
30	Objeto de la convocatoria	Describe el objetivo de la convocatoria.	Técnico
31	Alcance	Descripción general de lo que se espera lograr con la contratación.	Técnico
32	Beneficiarios o quienes pueden participar	Descripción detallada del tipo de beneficiario para el que está estructurado el instrumento.	Técnico
33	Quienes NO pueden participar	Descripción de tipos de actor para los que no está orientada la convocatoria.	Técnico
34	Duración del programa	Tiempo que durará la ejecución del programa.	Técnico
35	Fases	Descripción de las fases en las que se plantea ejecutar el instrumento.	Técnico
36	Territorio o enfoque regional	Delimitación territorial del instrumento.	Técnico
37	Cronograma de la ejecución	Descripción de las fechas relevantes para la ejecución del instrumento.	Técnico
38	Enfoque técnico de la convocatoria	Descripción de lineamientos técnicos de lo que se espera recibir en las propuestas.	Técnico
39	Contenido del proyecto	Lineamientos de las secciones que debe tener la propuesta.	Técnico
Capít	ulo 3. Requisitos de postula	ción	
40	Asignación de cupos	Describe los criterios para asignar los cupos.	Jurídico
41	Cierre de la postulación	Define fecha, hora y forma (digital o física) de entrega de la propuesta.	Jurídico
42	Declaración desierta	Criterios bajo los cuales se declara desierta la convocatoria.	Jurídico
43	Formulación inquietudes	Define medio, fecha y hora límite para recibir inquietudes.	Jurídico
44	Respuesta Inquietudes	Define el medio por el que se publicarán las respuestas a las inquietudes presentadas.	Jurídico
45	Orden de selección	Describe el orden en el que se asignarán los cupos y si hay lista de espera.	Jurídico







COMPLETITUD DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ¿Ha incluido y organizado todos los elementos relevantes que deben contener los Términos de Referencia?

46	Rechazo de propuestas	Define los eventos en los que las propuestas no serán evaluadas.	Jurídico
47	Requisitos de participación	Requisitos que debe presentar el postulante para participar.	Jurídico / Técnico
48	Revisión de antecedentes	Reglamentación para modificar o retirar postulaciones.	Jurídico / Técnico
Capít	ulo 4. Evaluación de la postu	ılación	
49	Adendas	Define por qué medio se comunicarán las adendas, modificaciones o aclaraciones a los TDR.	Jurídico
50	Calidad técnica	Describe qué se entiende por calidad de una propuesta en caso de ser un criterio de evaluación.	Técnico
51	Correcciones y aclaraciones	Condiciones para aclarar o modificar la propuesta.	Jurídico
52	Criterios desempate	Describe bajo qué criterios se soluciona un empate entre dos o más propuestas.	Jurídico / Técnico
53	Criterios de evaluación	Describe los criterios de evaluación de las propuestas recibidas.	Jurídico / Técnico
54	Criterios habilitantes	Describe los criterios o requisitos que habilitan a una propuesta para ser evaluada.	Jurídico / Técnico
55	Publicación de resultados	Define la fecha, hora y medio por el que se publicarán los resultados.	Jurídico
56	Valor agregado	Espacio para que el proponente adicione elementos a su propuesta además de lo solicitado en los TDR .	Técnico
Capít	ulo 5. Contratación		
57	Proceso de vinculación	Describe el proceso de vinculación que se iniciará con los proponentes elegidos.	Jurídico
58	Suscripción de contratos	Describe el tipo de contrato y el contratante con quién firmarán los seleccionados.	Jurídico
59	Modelo de contratos	Presenta el contrato que firmará el postulante seleccionado (operador, beneficiario, interventor).	Jurídico
60	Anexos	Otros documentos relevantes para el postulante.	Jurídico





Recomendaciones generales:

- 1. Identifique para qué actores debe construir los términos de referencia (beneficiarios, beneficiarios secundarios, operadores, interventores, etc.). Si bien, las condiciones de participación de cada actor son diferentes y la información que les interesa también puede variar, es clave mantener la coherencia y la alineación en la información que se divulga.
- 2. Sin olvidar el rigor que exige publicar términos desde una institución de carácter público, procure usar un lenguaje más cercano a los beneficiarios, en lo posible use viñetas y gráficos para simplificar la comprensión de los términos.
- 3. Para reducir la complejidad de los términos de referencia, una buena práctica es enlistar todos los productos y actividades solicitadas en una única sección, ya que al dejarlos entre líneas es posible que el interesado no entienda la solicitud, genere interpretaciones o simplemente no los tenga en cuenta en el momento de su postulación, lo que ocasionaría una reducción de la cantidad de postulaciones exitosas para su instrumento.
- **4.** Antes de publicar los términos de referencia revise que los productos, actividades, resultados, objetivos y mecanismos de intervención planteados sean coherentes con el propósito del instrumento. Si identifica que algo no es coherente se recomienda aplicar la guía 4 para validar el abordaje planteado.
- 5. Para reducir las interpretaciones en los productos y actividades se recomienda definir una estructura del entregable en la fase de ejecución (previo al desarrollo de su contenido), construida por usted o por el actor a supervisar. Una vez sea aceptada por todos los interesados, debe mantener la estructura de lo aprobado. Se recomienda mantener esta especificación en un nivel no contractual, ya que una vez allí, no habrá posibilidad de modificarla.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

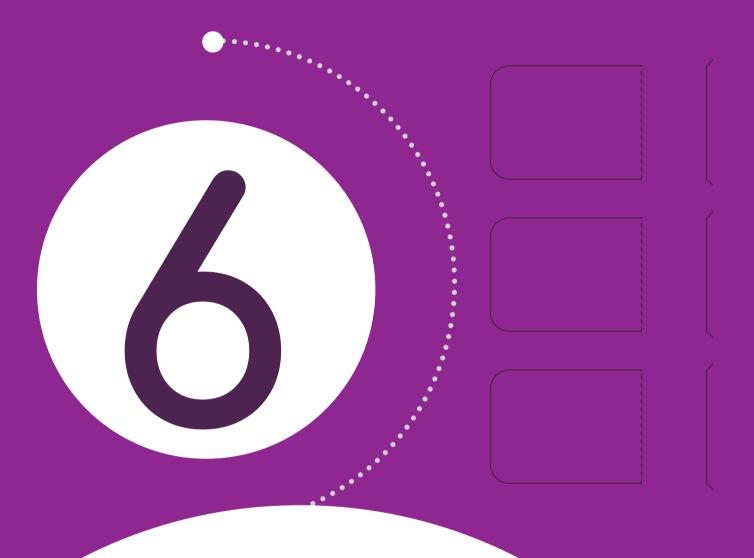
¿Ε	l instrumento presenta las condiciones técnicas y jurídicas para ser lanzado?
	¿La cadena de resultados esperados en el instrumento (objetivo, actividades, productos, indicadores) guarda coherencia y conexión entre sus componentes?
	¿Los productos y actividades definidas son coherentes con lo que se quiere medir en el instrumento?
	¿Los términos de referencia contienen todos los elementos técnicos, jurídicos y financieros que se necesita para el entendimiento integral del instrumento?











POSTULACIÓN

¿El proceso de postulación le permite al interesado entender cómo puede participar en el instrumento?









GUÍA 6:



POSTULACIÓN

FASE ESTRUCTURAL

¿El proceso de postulación le permite al interesado entender cómo puede participar en el instrumento?

Además de estructurar la descripción del instrumento, los términos de referencia también deben incluir los **lineamientos de postulación**, es decir, cómo se van a elegir los actores participantes para aprovechar u operar el instrumento, las reglas del juego, el proceso de selección, la evaluación y la publicación de resultados.

Situaciones en las que es útil esta guía:

Sobre definición de requisitos:

- 1. No sabe cómo definir los **requisitos** para la postulación, de manera que se alineen al perfil de los beneficiarios esperados.
- 2. La complejidad de la evaluación incrementa el costo y tiempo del proceso.
- No tiene claro cómo definir criterios de evaluación certeros que disminuyan la posibilidad de error o malinterpretación en el proceso de evaluación.

Sobre el proceso de evaluación:

- 4. No tiene claro cómo asegurar que no se descarten buenas propuestas de postulación.
- **5.** Aunque el proceso de selección y evaluación es **transparente**, el mismo puede ser percibido por los beneficiarios de manera diferente.
- 6. Si la convocatoria es muy exitosa y sobrepasa el número de propuestas esperadas, no tiene claridad de cómo responder a los tiempos de evaluación y selección informados.

Sobre los evaluadores:

- 1. Aunque existen criterios de evaluación, los diferentes evaluadores **pueden medir con diferentes estándares** afectando la objetividad del proceso.
- 2. La consecución de los evaluadores se hace contra el tiempo, por lo que muchas veces los evaluadores que estaban proyectados no tienen disponibilidad y, por lo tanto, deberá cubrir esa función con otros perfiles.
- 3. No alcanza el presupuesto para pagar a los evaluadores que tienen los mejores perfiles, por lo que deberá cubrir la función con otro perfil.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Definición de requisitos de postulación y lineamientos para el proceso de selección y evaluación de cada actor participante.
- Con esta guía podrá resolver las preguntas 13, 14, 16 y 17 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación, encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Siga las herramientas **propuestas para cada actor de manera independiente** (beneficiarios, operador, interventor, beneficiarios secundarios).

Herramienta 16:

Definición de requisitos de postulación

Los requisitos de postulación son las capacidades mínimas y los aportes que el postulante debe cumplir para participar del instrumento. Se corroboran mediante evidencias o documentos que sirven para determinar la habilitación (verificación) así como, la elegibilidad de la propuesta, esta herramienta le permite enlistar los requisitos mínimos y establecer su funcionalidad.

Ejemplo:









DEFINICIÓN DE REQUISITOS DE POSTULACIÓN

¿Cuáles son los requisitos técnicos para postularse al instrumento? Use esta herramienta para cada tipo de postulante

MÉRITO EXTRA ¿El requerimiento es sujeto de puntaje extra? aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Si. Justificación de Pymes del sector manufacturero % 3 Marque la categoría que corresponda Beneficiario ¿Hacia qué actor está definiendo los requisitos? Cantidad estimada de postulantes ¿Cuántos postulantes espera recibir? Habilitante Habilitante Elegibilidad emitido por la entidad que generó el instrumento Certificado de postulación, Listado de proyectos en ejecución o proyectados S Formato: Incentivos Fiscales Identifique la evidencia de las capacidades mínimas* o los aportes. Apóyese en el Inventario de Tipos de Apoyo*. (así no haya sido seleccionado) Evidencia de participación en recursos para proyectos de I+D+i. que la empresa cuenta con convocatorias para obtener Documento que evidencie al menos un proyecto de T+D+i Asesoría especializada Se quiere que las pymes accedan a beneficios tributários aumentando su inversión en CTI sean suficientes demuestren la gestionar recursos adicionales. para I+D+i, que aunque no Contar con un portafolio de proyectos de I+D+i definido, APORTES Y CAPACIDADES MÍNIMAS
Identifique los aportes y las capacidades mínimas* que
debe cumplir el beneficiario para postularse al
instrumento Deben invertir en recursos capacidad para buscar y con moderado grado de Tipos de apoyo (mecanismos de intervención) ¿Qué tipos de apoyo conforman el instrumento? Descripción Propósito del instrumento: Aporte del Capacidad Beneficiario mínima × ×

*Sugerencias de capacidades mínimas para aprovechar los tipos de apoyo las puede encontrar en la herramienta 8: entendimiento del objetivo de los diferentes tipos de apoyo - INVENTARIO - Guía 3.

CV

Presupuesto bajo estados

financieros

×

Elegibilidad

Si, Anexo 2

Justificación de

Habilitante

Carta de compromiso

Presupuesto que pondrá la empresa para la ejecución del instrumento, firmado

Aporte de la empresa: Presupuesto del proyecto

×

de inversión

Formato:

por el representante legal.

Elegibilidad

%

Formato:

innovación.









Recomendaciones:

- Identifique, en caso de haberlos, los requisitos estándar mínimos de postulación y evaluación definidos por su entidad.
- Verifique la pertinencia de los requisitos de postulación, sobre todo los de carácter técnico, sujetos no sólo a verificación sino también a evaluación es importante que analice si está pidiendo más de lo necesario, apóyese en las capacidades mínimas sugeridas en el inventario de tipos de apoyo (ver Guía 3: TIPOS DE APOYO).
- Al hacer la postulación estime recibir al menos el doble de propuestas que elegirá; en algunos casos, como por ejemplo en la convocatoria Fomento a la Innovación del SENA, la relación de beneficiarios/postulantes es 1 a 10; en general cuando hay recursos de cofinanciación, los postulantes que se evaluarán son por lo menos cinco veces más que los cupos disponibles.

Asegúrese de elaborar listas de chequeo que les facilite a los postulantes la ubicación y comprensión los requisitos establecidos en su documento.







Herramienta 17:

Evaluación de la postulación

El método de postulación que se defina determinará la complejidad del proceso, por lo que será necesario asociar perfiles de evaluadores adecuados a cada método. Por otro lado, temas claves como los criterios de evaluación guiarán al evaluador a seleccionar el beneficiario más idóneo según los parámetros establecidos. Esta herramienta le permitirá determinar el método y dichos criterios para evaluar las postulaciones.

Ejemplo:



EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN ¿Cuál es el método y los criterios para evaluar las postulaciones? Use esta herramienta para cada tipo de postulante

Beneficiario	
¿Hacia qué actor está definiendo los requisitos?	
Beneficiario: Pymes del sector manufacturero	3

Cantidad estimada de postulantes ¿Cuántos postulantes espera recibir?				
	100			

1. Métodos vs perfil del evaluador. Seleccione los métodos que usará para evaluar las propuestas.

2. PERFIL DEL EVALUADOR Seleccione un perfil	NÉTODO DE EVALUACIÓN Seleccione los métodos que usará para evaluar las propuestas.			
de evaluador deseado y descríbalo.	SOLO VERIFICACIÓN Verificación de documentos	SOLO LECTURA Leer una propuesta y evaluarla según criterios preestablecidos	SUSTENTACIÓN Y LECTURA Escuchar, leer y evaluar según criterios preestablecidos	SOLO SUSTENTACIÓN Evaluar aspectos técnicos específicos de la propuesta
Evaluador GENÉRICO Revisa cumplimiento sir entrar en conceptos técnicos	Analista que verifique la	Descripción evaluador:		
Evaluador ESPECÍFICO Conoce sobre un tema en específico, usa su expertise para evaluar el contenido.	Descripción evaluador:	Descripción evaluador:	Descripción evaluador:	
Evaluador EXPERTO Conoce sobre los temas de la convocatoria, usa su expertise para evaluar el contenido.	Descripción evaluador.	Experto en la productividad y eficiencia operacional con al menos 10 años de experiencia	Descripción evaluador:	Descripción evaluador:

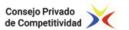
2. Criterios de evaluación. Defina los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Ejemplo: pertinencia, calidad, valor agregado, experiencia, etc.	DESCRIPCIÓN ¿Cuál es el significado del criterio?	VALORACIÓN ¿Cómo medirá el criterio? Espefique.	
Pertinencia del proyecto	Evalúa la alineación del proyecto con el propósito del instrumento	Escal Puntaje Porcentaje Otro	Especificación: 1. 1. Baja 2. Media 3. Alta
Resultados	Evalúa la completitud de la hoja de indicadores	Escala Punta Porcentaje Otro	10 pts
Experiencia de la empresa	Experiencia explicità en productividad o que acerquen al tema	Escota Puntaje Porcentaje Otro	1. Solo similar 2. Parcialmente explicita 3. Totalmente explicita
Nivel de sofisticación del portafolio	Mide si los proyectos en el portafolio de innovación tienen diferentes niveles de complejidad u horizontes.	Esca Puntaje Porcentaje Otro	Portafolio incluye proyectos en: 1. H2 con menos del 30% o solo H1. 2. H3 con una participación inferior al 10%.
	Definición / No aplica	Escala Puntaje Porcentaje Otro	3. H3 con una participación superior al 10%.











Recomendaciones generales:

Sobre el proceso de evaluación:

- TRANSPARENCIA: el diseño del proceso de selección y evaluación, además de ser objetivo, debe ser transparente hacia los postulantes, en el propósito de robustecer la confianza del sector privado. Hay diversas prácticas que ayudan en ese proceso, incorporando, por ejemplo:
 - a. Publicación de las evaluaciones detalladas (práctica común en las convocatorias de formación especializada y fomento a la innovación del SENA).
 - b. Tomar en cuenta acciones de apoyo durante el proceso de postulación para que el potencial beneficiario construya su propuesta. Una mayor cercanía con la entidad disminuye la sensación de "caja negra" de la evaluación.
 - c. Dar realimentación al finalizar la evaluación sobre todo a aquellos postulantes que no fueron seleccionados, lo que permitirá al postulante mejorar su propuesta para próximas ocasiones y entenderá las razones por las que no fue seleccionado. En innovación no nos interesa "perder" a aquellos que han demostrado interés en apostar e invertir.
- **DESBORDE**: En algunos casos, las convocatorias tienen tanta acogida por parte de los beneficiarios que superan el número esperado, lo que ocasiona un desborde en el plan de evaluación diseñado. Para no ser "víctima de su propio éxito" se recomienda diseñar un plan de evaluación ligero; si es posible divida el proceso en dos partes: verificación de requisitos y evaluación final; asigne perfiles de evaluadores acordes con esas tareas. Además, puede incluir un **formato de presentación** de la propuesta en los términos de referencia y definir un número máximo de páginas para presentar. De esta manera obliga a los postulantes a que se centren en los aspectos relevantes de la propuesta y evita que sus evaluadores tengan que leer decenas o cientos de páginas.
- ACLARACIONES. Si bien, es necesario que el proceso de evaluación sea ligero, es
 frecuente que para agilizar la evaluación no se dé espacio para las aclaraciones;
 esta práctica puede descartar buenas propuestas por errores subsanables. En este
 caso es recomendable encontrar un balance entre la solicitud de aclaraciones de las
 propuestas y el costo del proceso de evaluación.
- SUSTENTACIONES. Dentro del proceso de evaluación, una buena práctica es plantear la sustentación verbal (en tiempo real o grabada) además de la propuesta escrita, porque le da al postulante la oportunidad de explicar mejor su propuesta. Cabe aclarar que la sustentación debe acompañarse de una evaluación previa, los evaluadores deben estar en todo el proceso y no solo en este paso.

Sobre los evaluadores:

- En general, esta guía lo invita a planear la evaluación de los postulados, entre otras cosas se busca que se asignen los recursos para contratar a los evaluadores que cumplen con el perfil que usted necesita, de esta forma disminuye el riesgo de tener que reemplazarlos por perfiles menos alineados.
- Para disminuir la disparidad en el criterio de los diferentes evaluadores, además de establecer los criterios de evaluación, se recomienda tener espacios de alineación con los evaluadores con el fin de definir pautas o interpretaciones comunes entre todos.
- Para asegurar que contará con evaluadores idóneos al momento de requerirlo, defina posibles personas o empresas que puedan realizar el trabajo y valide de manera informal (un correo, un RFI⁸), disponibilidad, perfil y presupuesto.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

-	proceso de postulación le permite al interesado entender cómo puede participar el instrumento?
	¿Los requisitos de postulación están alineados con lo que requiere mejorar con el instrumento?
	¿Los requisitos habilitantes y de elegibilidad permiten filtrar perfiles no deseados en la convocatoria?
	¿El proceso de postulación es coherente con el propósito del instrumento y el perfide los actores postulantes?
	¿Enlistó los requisitos de postulación de tal manera que sea práctico y fácil encontrarlos en el documento?







TRES PRÁCTICAS CLAVE EN EL DISEÑO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Si bien, habitualmente los términos de referencia se componen de la descripción del instrumento y la postulación, existen tres prácticas de diseño que reducen la incertidumbre y las interpretaciones de los postulantes:

RFI (Request for information) para contratistas

Lanzamiento de prepliegos para comentarios de los beneficiarios

Publicación del modelo de contrato junto con los TDR

Práctica 1:

RFI (request for information) para contratistas

El objetivo del RFI (request for information), o "Estudio de mercado" es recoger información clave sobre los productos o servicios de proveedores, en este caso, operador o supervisor, de manera que pueda conocer de primera mano, qué oferta en el mercado, y las capacidades para ejecutar un instrumento en específico.

En un **RFI usted está pidiendo un favor de manera oficial**, no se compromete con nada, no asegura dar *feedback*, ni siquiera asegura que el proceso sobre el que está preguntando algún día verá la luz; de tal manera que todo lo que reciba será ganancia; aproveche el espacio para preguntar los puntos más relevantes para el proceso, valide conceptos o apuestas que quisiera incluir en el instrumento y reciba sugerencias y oportunidades de mejora. (ver Anexo Estructura de un RFI)

Práctica 2:

Lanzamiento de prepliegos para comentarios de los beneficiarios

Una forma de validar si las condiciones de los términos de referencia que está construyendo son claras y atractivas para los posibles beneficiarios, y si estos están en la capacidad de cumplir con los requisitos planteados, es la publicación de una versión borrador de los términos de referencia, antes de la apertura oficial de la convocatoria. Estos corresponden a los prepliegos.

Dicho borrador de los TDR le permiten sondear el interés, verificar el leguaje de la propuesta y anticiparse a las posibles aclaraciones que surjan de la postulación. La publicación del borrador debe complementarse con canales de comunicación en los que se respondan las preguntas de los postulantes de manera que usted tenga realimentación de su documento.

Tenga en cuenta que, si bien lanzar prepliegos le permitirá mejorar la comunicación con su población objetivo, deberá contar con un tiempo de publicación más amplio para dar tiempo de lectura, ajustes y, posteriormente, salida en firme de los pliegos.

Práctica 3:

Publicación de modelo de contratos junto con los TDR

Integrar los modelos de contrato por firmar, tanto para los beneficiarios como para los operadores seleccionados dentro de los términos de referencia correspondientes, permitirá un entendimiento completo de los compromisos al participar en la ejecución del instrumento de innovación.

TÉRMINOS DE REFERENCIA Definen los términos de la relación entre la entidad y los POSTULANTES, previo a una selección



CONTRATOS

Definen los términos de la relación entre la entidad y los SELECCIONADOS, de cara a la ejecución.

¿Por qué incluir los contratos dentro de los TDR?

Con mucha frecuencia, los beneficiarios de un instrumento no terminan de entender las condiciones de participación hasta cuando van a firmar el contrato; esta situación trae como consecuencia que se retiren algunos beneficiarios seleccionados o se retrase el inicio de la ejecución del instrumento, es decir, permite:

- 1. Entendimiento de obligaciones contractuales entre las partes.
- 2. Entendimiento de las implicaciones jurídicas de participar en el instrumento.
- 3. Entendimiento del proceso de vinculación tanto con la entrega de formatos, documentos y anexos requeridos para la firma de contrato.
- 4. Mitiga el riesgo de retrasos, revisiones y ajustes al contrato.







¿Qué debe incluir?

- El modelo de contrato en el que las obligaciones contractuales sean las mismas que las actividades y productos especificados en los términos de referencia, de tal manera que se ajusten las solicitudes, responsabilidades y alcances al instrumento publicado.
- Directrices del proceso de vinculación.
- Lista de documentos y formatos que deberá diligenciar el postulante seleccionado.
- Se recomienda incluir como requisito de participación una carta de compromiso en la que el participante confirma que entiende las condiciones del contrato y que, en caso de ser seleccionado, está dispuesto a firmarlo.

GUIDELINE DE EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO

El guideline de ejecución es un plan interno en el que se proyecta el desarrollo y la administración del instrumento después de su publicación, si bien las situaciones imprevistas que se dan sobre la marcha, muchas veces son responsabilidad del operador (cuando aplica). Hay aspectos que merecen ser previstos desde la fase de diseño a fin de obtener mejores resultados durante la ejecución.

Dentro del guideline, se priorizaron tres procesos dentro de la ejecución que requieren especial atención: divulgación, gestión contractual y evaluación final.

GUÍAS	¿DE QUÉ SE TRATA?
Divulgación	Apoya la estrategia de divulgación para que sea más efectiva y pueda llegar a los beneficiarios que le interesan.
Gestión contractual	Apoya la estrategia para realizar un seguimiento sobre la ejecución del instrumento, de manera que pueda tomar acciones oportunas en caso de ser necesario.
Evaluación final	Brinda herramientas para evaluar el desempeño global de su instrumento, tanto en resultados como en impacto.







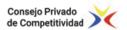




DIVULGACIÓN del Instrumento

¿Ha definido la estrategia de divulgación para llegar a los beneficiarios que le interesan?







GUÍA 7:



DIVULGACIÓN DEL INSTRUMENTO

FASE ESTRUCTURAL

¿Ha definido la estrategia de divulgación para llegar a los beneficiarios que le interesan?

El objetivo de la estrategia de divulgación es que los **beneficiarios para quienes está diseñado** el instrumento lo conozcan y se interesen en participar, llegar a los beneficiarios "de siempre" es una falla común en instrumentos bien diseñados, pero mal comunicados. Dado que no existen recursos ilimitados para realizar la divulgación, es necesario establecer una estrategia que potencie sus recursos y esfuerzos de divulgación. Esta guía le apoyará en diseñar los lineamientos de dicha estrategia.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- La estrategia de divulgación exige grandes esfuerzos e inversiones por parte de la entidad, para llegar a los beneficiarios que ha definido.
- La divulgación masiva lleva a que se inscriban o postulen beneficiarios que no cumplen con el perfil de interés (lo cual incrementa, además, los costos de evaluación) o que, por el contrario, no se presentan las empresas para quienes si está diseñado el instrumento.
- La falta de una narrativa del instrumento y la complejidad en el lenguaje dificultan el entendimiento por parte de los potenciales beneficiarios.
- No se tiene claridad sobre qué medios y contenidos utilizar para llegar a los potenciales beneficiarios.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Un lienzo con los lineamientos de la estrategia de divulgación para los beneficiarios, identificando las etapas, **canales y contenido** para dar a conocer el instrumento.
- Con esta guía podrá resolver la pregunta 14 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

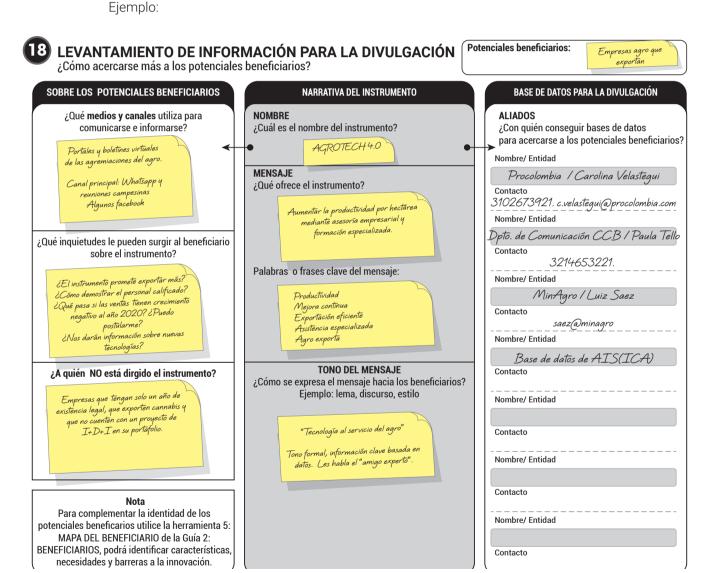
¿Cómo abordar esta guía?

A continuación encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.

Herramienta 18:

Levantamiento de información para la divulgación

Para planear la divulgación de su instrumento será necesario levantar información tanto del potencial beneficiario como de los elementos clave de la identidad del instrumento. Esta herramienta le permitirá entender cómo acercarse a ellos, conseguir las bases de datos de los aliados y plantear los elementos clave de la comunicación del instrumento.













Recomendaciones

- Es importante identificar que, en muchos casos, los medios digitales no serán la mejor opción para llegar a los potenciales beneficiarios de interés⁹; en las conversaciones con potenciales beneficiarios incluya validar los medios a través de los cuáles se informan.
- Es una buena práctica, recientemente incluida en los instrumentos de innovación, desarrollar una narrativa para presentar y explicar el instrumento, sus objetivos, beneficiarios y alcance.

Instrumentos como Innovatorio (iNNpulsa), Aldea (iNNpulsa), Ideas para el cambio (MinCiencias) han construido elementos de identidad visual para conectarse con los beneficiarios más allá de los Términos de Referencia.







Herramienta 19:

Estrategia de divulgación

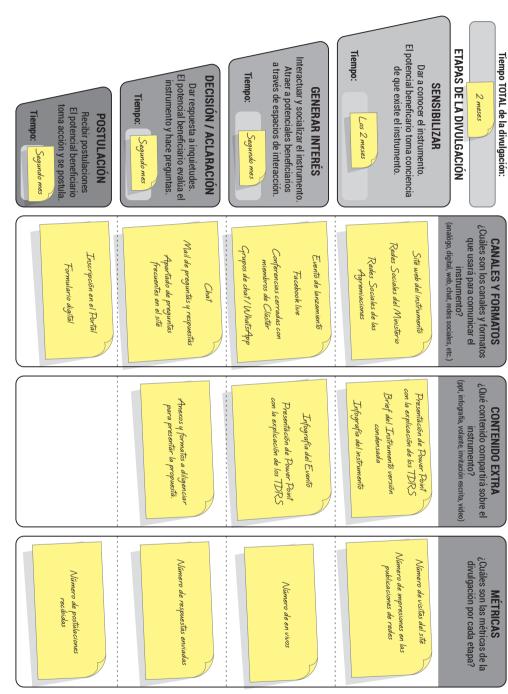
Divulgar el instrumento es un proceso embudo que pasa por sensibilizar, generar interés a través de espacios de socialización, responder preguntas mediante contenido que comunique el valor del instrumento. A medida que planea una estrategia de divulgación bajo esos niveles podrá cosechar buenas postulaciones. En esta herramienta podrá plasmar su plan de divulgación en las diferentes etapas.

⁹Para inicios de 2020, se estimaba que Colombia tenía 6 millones de miembros en LinkedIn, 30 millones en Facebook, 15 millones en Instagram y 3 millones en Twitter; https://bit.ly/3jWFsWs

Ejemplo:

[]

ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN ¿Cuáles serán los elementos de la estrategia de divulgación del instrumento?











Recomendaciones generales:

- Durante la construcción de la estrategia revise permanentemente el lenguaje que usa, asegurándose de que sea cercano a los beneficiarios, evitando términos jurídicos o técnicos de difícil comprensión.
- Aunque las campañas de divulgación en medios son una buena estrategia para dar a conocer un instrumento, se recomienda realizar una búsqueda activa de potenciales beneficiarios. No se tiene un buen instrumento sin buenos prospectos.
- Una vez haya terminado de establecer su estrategia, construya una línea gráfica para sus comunicaciones que le permita resaltar elementos clave y que genere mayor cercanía con sus posibles beneficiarios.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ar	nte la pregunta de inicio:
_	a definido la estrategia de divulgación para llegar a los actores que le interesan? vise lo siguiente:
	¿Con los canales, contenidos y la estrategia elegidos considera que logrará llegar a los potenciales beneficiarios para quienes fue diseñado el instrumento?











GESTIÓN CONTRACTUAL

¿El proceso de monitoreo y supervisión le permite tomar acciones de forma oportuna sin desgastar a los actores involucrados en el instrumento?







GUÍA 8:



GESTIÓN CONTRACTUAL

FASE ESTRUCTURAL

¿El proceso de monitoreo y supervisión le permite tomar acciones de forma oportuna sin desgastar innecesariamente a los actores involucrados en el instrumento?

Monitorear la ejecución del instrumento y tomar las medidas necesarias de forma oportuna ayuda a garantizar el éxito del instrumento, sin embargo, en ocasiones el proceso de monitoreo (técnico) y supervisión (contractual) toman rutas independientes (o son realizados por actores diferentes) aumentando la complejidad tanto para beneficiarios como para operadores que terminan dedicando más tiempo a la construcción de informes que a la misma ejecución del proyecto. En esta guía se plantean algunas recomendaciones para que este proceso siga cumpliendo su objetivo disminuyendo así el desgaste para todas las partes involucradas.

La gestión contractual establece tres áreas:10

- (a) la administración de la entrega y el recibo del servicio, para asegurar que se cumplan las condiciones previstas en el contrato;
- (b) el manejo de la relación con el proveedor o contratista, para que sea una relación abierta y constructiva; y
- (c) la administración de las obligaciones contractuales.

La interventoría es el seguimiento técnico especializado a la ejecución de un contrato a través de un tercero independiente de la entidad estatal. La interventoría procede cuando el objeto del contrato es complejo, extenso o su seguimiento suponga conocimiento especializado¹¹.

¹⁰ Colombia Compra Eficiente - https://bit.ly/2Zk3AKU

¹¹Ibid.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- El proceso de monitoreo y supervisión se ejecutan por separado, lo cual genera duplicidad de esfuerzos para las partes.
- Se estima que puede haber ajustes durante la ejecución que requerirían cambios al contrato.
- Cuando además de la entidad contratante hay una entidad financiadora, es frecuente que haya diferentes expectativas sobre la ejecución y diferentes directrices hacia los actores, lo que conlleva reprocesos o contradicciones.
- No sabe **cómo recopilar los aprendizajes** de la ejecución del instrumento.
- Si se presentan cambios en el plan de ejecución, no hay un plan de gestión de riesgos establecido.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Un esquema con los lineamientos del proceso de monitoreo y supervisión que permita tener en cuenta todo lo que se debe medir y disminuya la redundancia de información.
- Con esta guía podrá resolver los puntos 19, 20 y 21 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación, encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.







Herramienta 20:

Matriz de identificación y gestión de riesgos¹²

Para planear la ejecución del instrumento y establecer procesos de monitoreo y supervisión será necesario identificar los riesgos. Esta herramienta le permitirá alinear trabajo con el interventor y, en general, con las entidades involucradas en el instrumento (financiador, operador, interventor). Lo ideal es que cada stakeholder realice el ejercicio de la matriz de riesgos, para luego integrarla, con el fin de reducir la probabilidad de no identificar alguno y unificar criterios sobre qué plan de acción tomar en caso de que un riesgo se materialice. Para ayudarlo con el ejercicio se ha incluido un listado de diez tipos de riesgos comunes en la contratación pública (ver anexo 4).

¹²Modificado de: Guía para la administración del riesgo. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). República de Colombia. 2011; y Formación autoguiada en Seguridad del Paciente. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España.



Ejemplo:

20 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL INSTRUMENTO

¿A qué riesgos se expone la ejecución del instrumento?

nto	Descripción del instrumento
Marcela Castro I Tuncionario diseñador del instrumento	de la ejecución del instrumento. Ejemplo: jurídico, operador, administrador, técnico.
	Actor / Entidad participante Escriba su nombre v rol dentro

a prueba su portafolio de rediseño definido asesorando a empresas

Váuchers de formación y ejecución que permitirán que las ESEI pongan **SEMÁFORO** MUYALTA 5
ALTA 4
MEDIA 3
A BAJA 2
MUYBAJA 1 Riesgo apreciable. Estudiar económicamente si es posible introducir medidas preventivas para reducir el nivel de riesgo. Si no fuera posible, mantener las variables controladas. Riesgo importante. Medidas preventivas obligatorias. Se deben controlar fuertemente las variables de riesgo durante el proyecto. Riesgo muy grave. Requiere medidas preventivas urgentes. No se debe iniciar el proyecto sin la aplicación de medidas preventivas urgentes y sin acotar sólidamente el riesgo. MUY BAJO 1 BAJO2 MEDIO 3 ALTO 4 MUY ALTO 5

Riesgo marginal. Se vigilará aunque no requiere medidas preventivas de partida.

			Tase 3: Váucher de ejecución	Fase 2: Váucher de formación	Fase 1: Construcción de portafolio	FASES DEL INSTRUMENTO Escriba las fases de ejecución
			ecución	rmación	o de	RUMENTO ses de n
			Que la deserción supere 10% = 10 beneficiarios	Que la asistencia se cuenta sin assgurar que realmente esten presentes en la formación virtual	Que las ESEI propongan Solo un producto de los 3 requeridos	RIESGO ¿A qué tipo de riesgos se expone la ejecución del instrumento?
			×	×		PROBABILI OCURRENCIA D Marque con un 5 según corrr 5 según corrr 6 4 3 MUY AUTA MEDIA MEDIA MEDIA
					×	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESCO Marque con una X del 1 al 5 según corresponda: 5 4 3 2 1 5 4 3 2 MOY MINA MEDIA BAJA BAJA BAJA BAJA BAJA BAJA BAJA BA
				×		¿Qué tanto impacta el riesgo a la ejecución del instrumento? 1 2 3 4 4 MADIA MEDIA AUX NA MADIA AUX NA MEDIA AUX NA MEDIA AUX NA MADIA
			×		×	npacta el jecución nento?
muy grave importante apreclable marginal	muy grave importante apreciable marginal	muy grave importante apreciable marginal	20= muy grave	15= muy grave	12= importante	EVALUACIÓN DEL RIESGO Verifique el tipo de riegos según el semáforo.
			Es clave que sea aprendizaje por proyecto y se evalué cada Temática	Es clave que sea aprendizaje por proyecto y se evalué cada Temática	Se pueden establecer requerimientos mínimos del producto.	TAREAS Acciones para mitigar el riesgo





Escanee el código QR para descargar archivo en excel.









Recomendaciones generales:

Sobre la interventoría:

- Para diseñar los procesos de monitoreo y supervisión, lo primero que debe hacer es revisar el manual de supervisión e interventoría de su entidad. En este encontrará los lineamientos que ya se han establecido para adelantar estos procesos.
- 2. Para eliminar redundancias en la información o los esfuerzos, NO separare la revisión técnica de la contractual; esto le permitirá hacer un proceso más ligero, sin sacrificar el objetivo. Si no es posible mantenerlo integrado, porque va a contratar un interventor, se recomienda alinearse con el interventor utilizando, por ejemplo, un plan de seguimiento y la matriz de riesgo común.
- 3. Coordinar los **plazos de contratación de la interventoría**, de manera tal que se asegure contar con supervisión durante todo el proceso; adicionalmente, le servirá para alinear la forma en la que se complementen el monitoreo y la supervisión.
- 4. Es común que los interventores soliciten reportes, nuevos formatos e información adicional a la solicitada, en términos contractuales, tanto a beneficiarios como a operadores, amparados en su rol protector de los recursos. Es importante que estas solicitudes, principalmente las dirigidas a los beneficiarios, se limiten a lo requerido y sean aprobadas de manera explícita por la entidad responsable del instrumento, preferiblemente con la participación del diseñador del instrumento.
- 5. Para generar mayor flexibilidad en el plan de ejecución, sin poner en riesgo a la entidad, se sugiere que, una vez esté desarrollada la matriz de riesgos integrada, se valide con el jurídico, de tal forma que, en el caso en el que se llegue a materializar alguno de los riesgos, el jurídico ya haya contemplado qué plan de acción debe tomar.

Sobre la gestión de aprendizajes:

- Realice una adecuada gestión documental. Una buena práctica es guardar versiones de los documentos y registrar el origen y destino de los mismos;, así podrá monitorear la trazabilidad de la información.
- 7. Para recopilar los aprendizajes que ha obtenido durante la construcción y ejecución del instrumento, cree una bitácora de la información por fases de ejecución; esto se convertirá en una memoria de valor para los próximos diseños.
- 8. Aunque usted ha estado presente desde la creación del instrumento, los aprendizajes de otros actores también son valiosos. Genere espacios para obtener esa información y permítase escuchar a otros actores para robustecer este u otros instrumentos.

Sobre los cambios en el contrato:

9. A pesar de que se realice una buena planeación para ejecutar el instrumento, existen factores de incertidumbre que no son controlados por los actores y que pueden afectar la planeación inicial del mismo. Cuando esto sucede es necesario realizar ajustes sobre la marcha; sin embargo, suele suceder que el mayor impedimento para efectuar estos cambios son los contratos. Para mitigar este riesgo se recomienda incluir una cláusula dentro del contrato que defina el procedimiento para hacer modificaciones al contrato, lo que le dará a la entidad mayor agilidad y capacidad de maniobra frente a este tipo de situaciones que son más frecuentes de lo que se quisiera.

Sobre la alineación de expectativas de las entidades financiadoras:

10. Es normal que existan diferencias entre las expectativas de los tomadores de decisiones, sobre todo si son diversas entidades. Para evitar que estas diferencias lleguen a los actores participantes, se recomienda adelantar sesiones de alineación periódicas entre las entidades, definir un único interlocutor que será el responsable de la comunicación con los beneficiarios y los operadores, y llegar a acuerdos sobre la ejecución del instrumento, que pueden estar soportados en actas, pero no necesariamente deben llegar a la modificación contractual.







Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

¿El proceso de monitoreo y supervisión es eficaz y no desgasta a los actores involucrados en el instrumento?

Revise	io siguiente:
el p خ	roceso de monitoreo le permite medir los indicadores que quiere mejorar?
el pغ	roceso de supervisión identifica oportunamente las novedades?
] ¿Las	supervisión evita medir 2 veces lo mismo?







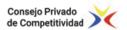




EVALUACIÓN del Instrumento

¿Los indicadores de resultados e impacto están alineados con el propósito del instrumento?







GUÍA 9:



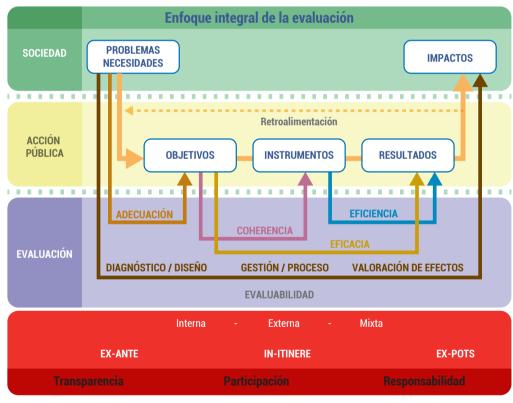
EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

FASE ESTRUCTURAL

¿Los indicadores de resultados e impacto están alineados con el propósito del instrumento?

Las políticas públicas – y sus instrumentos- pueden evaluarse en diferentes momentos dependiendo del objetivo que se persiga. Esta guía se enfoca en dos tipos de evaluación:

1) de resultado y 2) de impacto. La primera permite validar si el objetivo y alcance del instrumento se cumplieron; la segunda da cuenta de si el propósito para el cual fue diseñado se alcanzó algún tiempo después de finalizada la ejecución.



Fuente: Prof. Dr. D. José L. Osuna

Catedrático EU. De Economía Aplicada. Universidad de Sevilla. Presidente de la Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas.

La evaluación del impacto le permite determinar las afectaciones positivas o negativas del instrumento en su entorno. Es común que la evaluación del impacto no se lleve a cabo, ya sea porque no se planeó desde el inicio o porque el personal de la entidad cambia y se pierde la memoria de las acciones ejecutadas. Sin embargo, es una buena práctica planearlo y llevarlo a cabo, para evaluar el éxito del instrumento como un todo.

Situaciones en las que es útil esta guía:

- No tiene claridad de cómo realizar el cierre técnico de resultados más allá de los entregables.
- Desconoce cómo hacer la medición del impacto porque compromete tiempos y recursos mucho después de ejecutado el proyecto Tampoco se definió presupuesto para la evaluación del impacto.
- No tiene claro qué debe medir en una evaluación del impacto del instrumento.

¿Qué resultados obtendrá al finalizar esta guía?

- Lineamientos para estructurar la evaluación de impactos del instrumento.
- Con esta guía podrá resolver los puntos 9 y 15 del test de funcionalidad de la metodología ArCo (ver anexo 5).

¿Cómo abordar esta guía?

A continuación, encontrará una serie de herramientas y recomendaciones para abordar los diferentes problemas y situaciones que se presentan en el diseño.







Herramienta 21:

Plan de evaluación de resultados 13 e impacto del instrumento 14

Antes de diseñar la evaluación de cualquier instrumento deberá definir la cadena de resultados que quiere lograr con la ejecución del instrumento (ver herramienta: matriz de marco lógico - Guía 5- DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO). A partir de allí, deberá establecer los indicadores de resultado y de impacto que evidencien los efectos del instrumento frente al progreso individual de los beneficiarios (resultados) y en comparación con el progreso de los que no participaron (impacto), pero que pertenecen a la misma población objeto de estudio.

Indicadores de resultado	Indicadores de impacto
Medir el progreso individual de los participantes durante la ejecución del instrumento de inicio a fin.	Medir los efectos en los participantes frente a la situación de los que NO participen del instrumento en cualquier momento -durante o después de la ejecución
Comparación del propio progreso.	Comparación con la situación de los otros.

Un **indicador** es una comparación entre dos o más tipos de datos, lo que implica que, para poder medir, deberá levantar una **medición de línea base** al inicio de la ejecución del instrumento.

Utilice esta herramienta para formular los indicadores tanto de resultados como del impacto esperado.

¹³Basado en Formulación de programas con la metodología de marco lógico.

¹⁴Basado en Formulación de programas con la metodología de marco lógico. Y, La evaluación de impacto en la práctica. Paul J. Gertler, Sebastián Martínez, Patrick Premand, Laura B. Rawlings y Christel M. J. Vermeersch. Banco Interamericano de Desarrollo. 2017.



¿Cómo se evaluarán los resultados y el impacto del instrumento? PLAN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO DEL INSTRUMENTO

Propósito del instrumento:

empresarial Fortalecer a las ESEI para que logren hacer negocios con el sector

1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Indicadores meta ¿Cuáles son las metas para cumplimiento exitoso del instrumento? Describa las canidades-meta que le fueron asignadas en el origen	25 ESEI con un Portafolio de servicios	orientado a empresas	400 empresas capacitadas	
2. Productos esperados ¿Cúales serán los productos esperados para alcanzar cada indicador meta? (entregable, tangibles, evidencias)	PORTAHOLIO DE SERVICTOS U	TECNOLOGÍAS PARA CADA ESEI	20 VÁUCHERS PARA TRANSFERIR	CONOCIMIENTO A 400 EMPRESAS
3. Indicadores de resultado ¿Cómo medirá que se cumplen los productos esperados? (indicador cuantitativo)(cantidad, porcentaje, etc) (indicador cuantitativo)(cantidad, productos esperados)	Número de portafolios construidos		Número de empresas que usan los váuchers	
4. Fórmula de medición ¿Cómo medirá el indicador de resultado? (hajo las mismas unidades que los productos esperados)	Suma de portafolios construidos en el programa		Suma de las empresas que hacen uso de los váuchers	
5. Medición de línea base de los beneficiarios « ¿Cuanto mide el indicador en los beneficiarios participantes al inició de la ejecución del instrumento? Complete este campo al momento de iniciar la ejecución del instrumento.	# de portafolios orientados a empresas		# actual de clientes tipo empresa	
6. Frecuencia de medición del indicador ¿Cada cuánto medirá cada indicador de resultado? (meses)	Alos 4 meses, una sola vez		A los 4 meses, una sola vez	
7. Método de captura de información ¿Cóno va a obtener la información durante la ejecució del instrumento? (encuesta, llamada registro, formato, etc.)	Formato de Registro de Información.		Lista de registro de empresas que usan el vaucher	

2. EVALUACIÓN DE IMPACTO

	Disminuir el % de Modelos de negocio de ESEI subsidiados	Incrementar el % de ventas de las ESEI con el sector empresarial.	Impactos esperados Qué diferencia espera encontrar entre los que participan y lo que no, en el instrumento? Associe al propósito del instrumento.
	% de subvenciones del estado a las ESEI	% de ventas de las ESEI con el sector empresarial	2. Indicadores de impacto ¿En cuán cesperado? esperado? espera m el indicador cuantitativo)(cantidad, porcentaje, etc)
1	10% menos	10% más	to lejorar dor?
	cada 6 meses	cada 6 meses	4. Frecuencia de medición del indicador y Cada cuatro medirá el indicador o impacto? En que nomento realizará la medición? DURANTE DESPUÉS (massa) la ejecución la ejecución la ejecución la ejecución por la contraction del production del product
		×	ncia de medición ador do medirá el indicador do medirá el indicador do memor realizará la DURANTE DESPUES do la ejecución la ejecución
	×		edición ndicador de rrá la DESPUÉS de la ejecución
	60% de la ESE reciben subvenciones del Estado enero 2021	50% de ventas de las ESEI a nivel nacional son del sector empresarial-2021 junio	5. Medición de línea base de los que NO partiparon en el instrumento ¿Culanto mide el indicador de quienes NO partiparon de la ejecución de listrumento, pero que tiene el mismo perfil del beneficiario? Complete este campo acorde a la frecuencia establecida.
	100% de las ESEI participantes reciben subvenciones del Estado	8% de ventas de las ESEI participantes son del sector empresarial-2021 junio	Medición de línea base de los beneficiarios del instrumento ¿Cuanto mide el indicador de quienes Sí participaron de la ejecución del mstrumento? Complete este campo acorde a la frecuencia establecida.
	# ESEI subsidiadas / (#ESEI subsidiadas + # ESEI NO subsidiadas)	% ventas (participantes) - % ventas (no participantes)	7. Fórmula de comparación ¿Cómo medirá el indicador de impacto? Asegúrese de que las variables de la fórmula le permitan comparar entre quienes participaron y no participaron en el instrumento.

^{*} Para describir los productos, verifique la cadena de resultados esperados con la herramienta 4 - Matriz de marco lógico del instrumento - Guía 5- DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO.















Recomendaciones generales:

Sobre la evaluación de resultados:

- 1. Los indicadores de resultado sirven para controlar la ejecución, sin embargo, asegúrese de que permitan llegar en su conjunto al indicador estratégico o meta que le asignaron en el origen del instrumento y de que se alinea con el propósito.
- 2. Tenga en cuenta que los indicadores no conllevan acciones correctivas, es decir, debe establecerlos pensando en los riesgos de la ejecución (ver herramienta: matriz de riesgos del instrumento Guía 8- GESTIÓN CONTRACTUAL).
- 3. Resultará tentador añadir varios indicadores y no plantearse cuál es el que verdaderamente contribuye a medir el resultado, evite la simple colección de indicadores de dudosa utilidad. Realice una revisión de forma global para determinar si los indicadores planteados son necesarios.
- 4. Es fundamental que los principales *stakeholders* del instrumento estén de acuerdo tanto con los indicadores de resultados y del impacto, como con las metas establecidas para cada uno, con el fin de que todos sepan qué esperar de las evaluaciones del instrumento.
- 5. Tanto en la evaluación de resultados como la de impactos es necesario realizar una medición de línea base de los indicadores. De esta manera, los resultados no se verán sesgados por el instrumento.
- 6. Cuando hay datos disponibles es posible realizar simulaciones antes para observar diferentes escenarios de resultados, con el fin de establecer una referencia sobre qué se puede esperar en una gama de indicadores¹⁵.

Sobre la evaluación de impactos:

- Existe la creencia de que la evaluación del impacto de un instrumento siempre debe hacerse años después de la intervención; sin embargo, la recomendación es que no debe pasar mucho tiempo después, ya que no será posible asegurar que los cambios se deban únicamente al instrumento per se.
- 2. Es recomendable considerar que **durante la ejecución del instrumento** se realice alguna medición de indicadores de impacto, en el caso de que se quiera **evaluar el impacto de las fases del instrumento**. Cabe aclarar que el impacto se puede medir durante la ejecución y no esperar hasta finalizarla.
- 3. Diseñe lineamientos claros sobre lo que se espera impactar con el instrumento, en qué actores y un estimado de metas.
- 4. Una vez finalizada la ejecución de los ejercicios de evaluación, se recomienda dejar compromisos con los beneficiarios mediante un proceso en el cual se siga capturando información para crear el historial de los efectos del instrumento.

Validación de resultados esperados de la guía:

Ante la pregunta de inicio:

¿Los indicadores de resultados e impacto están alineados con el propósito del instrumento? Responda lo siguiente:

¿ Los indicadores de resultados e del instrumento?	elegidos es	tán alir	eados con	la cac	lena	ı de resulta	dos
¿Los indicadores de impacto instrumento?	elegidos	están	alineados	con	el	propósito	de







Anexos

1. Fallas de mercado definidas en la metodología ArCo

Según el test de funcionalidad de la metodología ArCo (2019) las **fallas** (mercado/ gobierno/ articulación), buscan indagar sobre cuál es el problema por solucionar, las causas (fallas) que explican la intervención del gobierno nacional y la evidencia utilizada.¹⁶

FALLAS DE MERCADO		
Tipo de Falla	Definición	Ejemplo
Competencia imperfecta	Se da cuando no existe un número suficiente de empresas y las que hay en el sector pueden influir en los precios. Dependiendo de las empresas que existan, se pueden configurar monopolios u oligopolios (Stiglitz).	Cartel de los pañales fue sancionado en 2016 por \$209.000 millones.
Bienes públicos	Aquellos bienes y servicios que cumplen con dos características: son no rivales (el consumo del bien por parte de un individuo no impide el consumo de otros individuos) y no excluyentes (no se puede excluir a un individuo de su consumo) (PDP).	"Es el proceso mediante el cual cualquier ente público adquiere equipos tecnológicos y maquinaria que se utilizara en Innovación y Desarrollo Productivo, aún cuando el proveedor no se encuentre en etapas comerciales.
Las fallas consisten en la falta de incentivos para garantizar la producción de los niveles óptimos del bien por parte de actores privados.	El proceso de producción normativa en Colombia no prevé las consecuencias del impacto de la regulación. Esta es utilizada como la primera y única solución a un problema económico o social.	Ejemplo: Colombia Compra Eficiente - Compra pública innovadora." "Se refiere a enclaves de Infraestructura física que proporcionan Incentivos preferenciales que respaldan el logro de objetivos y metas económicas. Ejemplo: Programa RED -
Externalidades	Son los beneficios o costos generados sobre terceros por un producto, iniciativa o acción, sin que los terceros paguen por los beneficios recibidos o sean compensados por los costos que asumen. Como consecuencia, los precios del mercado no reflejan los costos o beneficios para la sociedad de un producto, iniciativa o acción (PDP).	Tecnoparque." Actividades de emprendimiento e innovación que no cuentan con financiación privada pese a ser convenientes para la sociedad.
Mercados incompletos - coordinación	Se presentan en mercados en donde las empresas no suministran un bien o servicio a pesar de que el costo de producción es menor al precio dispuesto a pagar por los consumidores (Stiglitz).	Bolívar. Sector: construcción. Carencia de infraestructura de la calidad (laboratorios acreditados, presencia de certificadores).
Información imperfecta	Ocurren cuando los agentes económicos no cuentan con información suficiente para tomar decisiones respecto a un bien o servicio, o les es difícil o costoso acceder a dicha información. También se presenta cuando existen asimetrías de información como, cuando uno de los agentes que participa en una transacción tiene información más completa que la contraparte (PDP).	Identificación de tecnologías aplicables para incrementar la productividad en apuestas priorizadas (Ejemplo: Semillas).

¹⁶http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/arco

Tipo de Falla	Definición	Ejemplo
Fallas de gobierno	Apropiación del conocimiento y divulgación	"Instrumentos que fomentan la divulgación de resultados de CTel con diferentes comunidades. Ejemplo: Programa Ondas Programa de financiamiento de eventos de CTI."
Brechas de capital humano (Puede darse en fallas de mercado y de gobierno)	Se explica por la existencia de 3 tipos de brechas: de cantidad, de pertinencia y de calidad: i) Cantidad: se refiere a la baja oferta de mano de obra con los niveles de calificación requeridos. ii) Pertinencia: consiste en que los programas desarrollados en las instituciones no son los requeridos por las empresas. Estas últimas deben asumir el costo de financiar el conocimiento faltante. Por último, algunos agentes en el mercado consideran que la calidad de diferentes programas de estudio no corresponde a sus expectativas y necesidades (PDP).	Quindío. Sector: confecciones y textiles. Realizar una revisión de los programas de capacitación disponibles en el SENA.
Barreras regulatorias	Excesiva emisión de regulación a nivel nacional por parte de los actores estatales; superposición de requisitos regulatorios; regulación contradictoria, falta de lenguaje claro, vacíos legales.	Bogotá. Sector: cosméticos y aseo. Trabajar en la reducción de los tiempos para la obtención de registros sanitarios, ya que actualmente se demoran entre 1 año y 18 meses.
Captura del regulador	Ocurre en aquellos casos en los cuales el regulador cae en presiones indebidas por actores del mercado, las cuales lo llevan a tomar decisiones que favorecen intereses particulares, anteponiendo el bienestar particular sobre el general.	Presiones indebidas para la selección de apuestas productivas.
	Fallas de articulación	
Tipo de Falla	Definición	Ejemplo
Articulación entre sectores público y privado	Para los actores involucrados no es claro cuáles son responsabilidades o competencias. En ocasiones resultan ser responsables de acciones o funciones que se traslapan.	Sector: Carne bovina. No existe un modelo de Asociación Público- Privada para la inversión en mantenimiento, reparación y ampliación de la infraestructura.
Articulación entre el gobierno nacional y gobiernos regionales		Algunos departamentos priorizaron en sus planes departamentales de competitividad apuestas productivas que no corresponden a aquellas priorizadas bajo la metodología de preidentificación desarrollada por DNP-MinCIT.
Problemas de articulación intragubernamental		Los reguladores nacionales no siguen las directrices en materia de análisis de impacto normativo definidas en el Decreto 1595 de 2015 para la elaboración de reglamentos técnicos.







2. Barreras a la Innovación

Según el Estudio: "Análisis de obstáculos a la inversión en I+D+i" (SwissContact-CPC, 2020)¹⁷ existen 4 tipos de obstáculos o barreras a la innovación que las empresas enfrentan:

Tipo de obstáculo	Características
Financieros	Son aquellos asociados a la falta de recursos financieros suficientes para ejecutar proyectos de innovación, tanto en su componente técnico como comercial. En lo técnico, para comprar los materiales, insumos, planta y equipo necesarios para ello; pagar salarios y honorarios del personal dedicado a tales proyectos; adquirir propiedad intelectual (licencias o compra de patentes); pagar la elaboración y testeo de prototipos; contratar ensayos y pruebas; y gastos administrativos asociados al proyecto. En lo comercial, para realizar estudios de mercado, ejecutar estrategias de mercadeo, hacer el lanzamiento comercial, establecer canales de distribución físicos o virtuales, cubrir gastos de ventas, etc. En las encuestas de innovación empresarial, se les pregunta a las empresas si al momento de llevar a cabo un proyecto de innovación ha percibido riesgos económicos altos, costos de innovar altos, costos de financiamiento altos, o baja disponibilidad de recursos como un obstáculo para innovar.
De conocimiento	Son aquellos relacionados con la falta de capacidades internas en materia administrativa-gerencial y en materia tecnológica-científica necesarias para llevar a cabo proyectos de innovación. En materia gerencial, se relaciona con la falta de procesos internos favorables o con la falta de personal gerencial con la formación o habilidades necesarias para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de innovación. En materia tecnológica, hace referencia a la falta de conocimientos específicos sobre alguna tecnología o saber científico necesario para desarrollar una innovación en sus aspectos técnicos. Dichos conocimientos pueden ser tácitos o explícitos, de manera que su carencia puede estar representada en la falta del personal suficientemente calificado para adquirir y/o aplicar dicho conocimiento (tácito), o en la carencia de la maquinaria, equipos, patentes o licencias en las que dicho conocimiento está incorporado (explícito). En las encuestas de innovación empresarial, se les pregunta a las empresas si ha percibido falta de personal calificado, falta de información sobre tecnologías disponibles, o incertidumbre técnica de los proyectos. No identificamos preguntas relacionadas con obstáculos de conocimiento gerencial; sin embargo, las últimas versiones de algunas encuestas de innovación incluyen un módulo de preguntas relacionadas con las capacidades gerenciales de la firma.
De mercado Regulatorios o institucionales	Son aquellos asociados con las dificultades de colocar los productos nuevos/mejorados en el mercado, que fueron resultados de los proyectos de innovación, y obtener un éxito comercial. Por ejemplo, la falta de clientes, la falta de conocimiento sobre las preferencias de los consumidores, la falta de conocimiento sobre la demanda potencial, la falta de canales de comercialización, la falta de una estrategia de mercado, la existencia de una estructura de mercado concentrada que dificulta la entrada de nuevos productos, o la presencia de una alta competencia que dificulta capturar cuotas de mercados relevantes. En las encuestas de innovación empresarial, se les pregunta a las empresas si han percibido que el mercado es dominado por firmas establecidas, incertidumbre acerca de la demanda por bienes o servicios innovadores, o escasa información sobre el mercado. Son aquellos relacionados con la falta de un marco legal e institucional que promueva unas 'reglas de juego' estables y adecuadas en materia de protección de la propiedad intelectual, de regulaciones y reglamentos técnicos, exigencias técnicas de calidad de los productos, y en general al ambiente de negocios del ecosistema en el cual la empresa se desenvuelve. En las encuestas de innovación empresarial se les pregunta a las empresas si han percibido dificultades para cumplir
	con regulaciones o dificultades para proteger la propiedad intelectual de las innovaciones.

¹⁷Desarrollado por el CPC (Consejo Privado de Competitividad), en alianza con la Universidad del Rosario y con el apoyo de la Cooperación Suiza.

3. Estructura de un RFI (request for information)

¿Por qué usar un RFI – Estudio de mercado?

El objetivo del RFI es recolectar información (de varios proveedores) que le permita tomar decisiones sobre los próximos pasos en su proceso de diseño.

- 1. Proporciona comunicación clara con potenciales proveedores.
- 2. Reviste el proceso de diseño de transparencia, al ser plural.
- **3.** Obtiene información bajo las mismas especificaciones, lo que las hace comparables entre sí.

¿Qué debe incluir?

- 1) Información general del potencial instrumento que se desea lanzar.
- 2) **Preguntas específicas:** dependiendo del momento de diseño en el que se encuentre, usted puede dirigir mejor las preguntas. Es frecuente usarlo cuando ya requiere validar un detalle metodológico y obtener precios, o cuando requiere consultar su bosquejo inicial y da la libertad a los proveedores para proponer alternativas metodológicas de ejecución. En cualquier caso, debe definir **preguntas** enmarcadas en:
- Actividades o etapas por ejecutar para cumplir el objetivo.
- Precios de ejecución y variaciones al mismo.
- Formas de ejecución (virtual, presencial, grupal, individual...).
- 3) Incluya términos de **confidencialidad**, manejo de la información y propiedad intelectual, a fin de no generar controversias sobre el proceso; de igual manera, la información que usted reciba debe manejarse bajo los mismos términos, es decir, no revelar la fuente ni compartirla con terceros; sin dejar de usar dicha información para mejorar y complementar los TDR.
- 4) Incluya el **formato de respuesta**, de esta manera asegura estandarizar el proceso y poder fácilmente comparar la información que reciba.
- 5) Puede complementar la solicitud con un **video corto** (opcional) para quien quiera presentar su planteamiento.

Secciones sugeridas en un RFI

- 1. Objetivo y necesidad a cubrir
- 2. Antecedentes, información del instrumento
- 3. Información solicitada: lo que espera aprender
- 4. Formato (use tablas para que los potenciales proveedores diligencien la información)
- 5. Tiempo de respuesta deadline







RFI (Estudio de mercado):

Secciones	Observación	Necesidad
ANTECEDENTES	Técnico (motivación y origen del instrumento)	Deseable
ALCANCE DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Jurídico (cubrir riesgos, clarificar confidencialidad, eliminar compromisos).	Requerido
OBJETO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Técnico	Requerido
DURACIÓN	Tanto del proceso a ejecutar, como la fecha para entregar respuesta al RFI	Requerido
EQUIPO DE TRABAJO	Para validar solicitud	Depende de si es una duda en los requisitos.
CONDICIONES TÉCNICAS	(Alcance técnico)	
RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA	Lo que se quiere aprender	Requerido. Aquí se deben definir las preguntas de lo que se quiere aprender y entregar el formato de cómo se desea que respondan.
CONTENIDO REQUERIDO EN LA RESPUESTA AL RFI	Lo que se quiere aprender (deseable entregar una tabla que los proveedores diligencien)	El nivel de detalle que usted entregue depende de lo que quiera validar.
PROPUESTA ECONÓMICA	Lo que se quiere aprender (la idea es que cotice lo que se pidió y plantee los temas que quiere adicionar o cambiar, de manera separada).	Requerido. Se sugiere entregar una tabla con el nivel de desglose que se desea obtener (idealmente nivel de detalle hasta etapas, no actividades).
PREGUNTAS	Al no ser una invitación formal puede ser más recomendable hacer una videollamada con los que se interesen para aclarar sus dudas, hacer un proceso menos desconectado aprovechando que el proceso no es vinculante).	Requerido.
DATOS	Incluir los datos de quien responde el RFI (empresa, datos de contacto, persona a cargo).	Requerido.

¹⁸ Estructura utilizada por iNNpulsa.

4. Riesgos comunes en la contratación pública

Según el Conpes Nº 3714: del riego previsible en el marco de la política de contratación pública¹9, se identificaron diez tipos riegos a considerar en la ejecución de un instrumento.

Nº	Riesgos	Descripción
1	Contractuales	Todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.
2	Generados por malas prácticas	Aquellos sucesos que pueden ocasionarse por acciones negativas en la contratación o por riesgos operacionales que se manifiestan durante el proceso precontractual y que afectan la ejecución del contrato. Por su proceso de gestión y relevancia en la contratación colombiana, este tipo de riesgos se abordan en el Manual de las Buenas Prácticas de la Contratación Estatal.
3	Económicos	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
4	Sociales o políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
5	Operacionales	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes.
6	Financieros	Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.
7	Regulatorios	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.
8	De la Naturaleza	Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes.
9	Ambientales	Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua.
10	Tecnológicos	Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser considerados para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.

 $^{^{19}\} https://www.ani.gov.co/sites/default/files/conpes_3714_2012_riesgos_en_contratacion_publica.pdf$







5. Test de Funcionalidad de la Metodología ArCo20

A partir del año 2020, entró en vigencia la Metodología de Articulación (ArCo) que busca reducir la atomización de recursos y esfuerzos al mejorar la funcionalidad, impacto y recursos de los instrumentos de intervención.

Dentro de las herramientas de la metodología, el test de funcionalidad permite medir la formulación, implementación y gobernanza de los instrumentos, consta de 24 preguntas que este manual hace referencia en cada una de las 9 guías de trabajo.

El test de funcionalidad tiene la siguiente estructura:

A. Identificación e Información de Contacto

Α.	Entidad
B.	Nombre del instrumento
C.	Código del Instrumento
D.	Área responsable
E.	Funcionario que diligencia
F.	Correo de contacto
G.	Celular de contacto

Previo al diligenciamiento del Test de Funcionalidad, por favor responder las siguientes preguntas:

B. Preguntas previas

- ¿El instrumento se diseña y ejecuta por orden específica de una ley o decisión de un juez? En caso afirmativo, indique en cuál.
- ¿El instrumento se diseña y ejecuta por instrucción de un documento de política? En caso afirmativo, por favor indique en cuál.
- ¿El instrumento está descrito en algún documento interno de la entidad? En caso afirmativo, por favor indique en cuál.

²⁰ Para conocer más sobre esta metodología: https://bit.ly/2ENZdAO

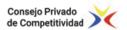
C. Formulación

No.	DIMENSIÓN
1	¿Cuál fue el ORIGEN del instrumento?
2	¿El instrumento soluciona alguna FALLA de mercado / gobierno / articulación?
3	¿Existen otras ALTERNATIVAS al instrumento seleccionado?
4	¿Cuáles son los OBJETIVOS que orientan la formulación del instrumento?
5	¿Se tiene MARCO LÓGICO del instrumento?
6	¿Cuáles son los INSUMOS necesarios para la formulación e implementación del instrumento?
7	¿Cuáles son las ACTIVIDADES que se deben realizar en la formulación e implementación del instrumento?
8	¿Cuáles son los PRINCIPALES PRODUCTOS generados por el instrumento?
9	¿Cómo son los RESULTADOS E IMPACTOS esperados del instrumento?
10	¿Quién es la POBLACIÓN OBJETIVO del instrumento?
11	¿Cuáles son los CRITERIOS de focalización de beneficiarios del instrumento?
12	¿El instrumento contempla o se adapta a las diferencias entre TERRITORIOS?

D. Implementación

No.	DIMENSIÓN
13	¿Cómo es la SELECCIÓN de los beneficiarios del instrumento?
14	¿Cómo es el ACCESO por parte de los potenciales beneficiarios al instrumento?
15	¿Se tiene TRAZABILIDAD de los beneficiarios una vez entregado los apoyos del instrumento?
16	¿Cómo es la DISPONIBILIDAD de recursos?
17	¿Cómo es la GESTIÓN ORGANIZATIVA del instrumento?
18	¿Cómo es el PERSONAL de apoyo para la formulación e implementación del instrumento?
19	¿Cómo es la GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN del instrumento?
20	¿Se tendrá MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E) para el instrumento?
21	¿Se contempla gestión de APRENDIZAJES para fortalecer el instrumento?







E. Gobernanza

No.	DIMENSIÓN
22	¿Cómo es la RELACIÓN CON OTROS instrumentos?
23	¿El instrumento considera COORDINACIÓN con otras entidades?
24	¿Conoce BARRERAS que afecten el funcionamiento del instrumento?

CROQUIS DE HERRAMIENTAS

Diseño de instrumentos de innovación

